


Cartagena, 29 de Marzo de 1.984.

Señores
COMITE DE GRADUACION,
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Cartagena,
E. S. D.

Apreciados señores;

Con ésta les estamos adjuntando la tesis "ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA", para su estudio y aprobación por ese Honorable Comité y poder optar al título de Economista.

Agradeciéndoles la atención dispensada, quedamos de ustedes, atentamente,


WILLIAM RODRIGUEZ AVILA


HERNANDO RIPOLL MANJARRES



Cartagena, 30 de Marzo de 1.984.-

Señores
MIEMBROS COMITE DE GRADUACION,
Facultad de Ciencias Económicas,
E. S. D.-

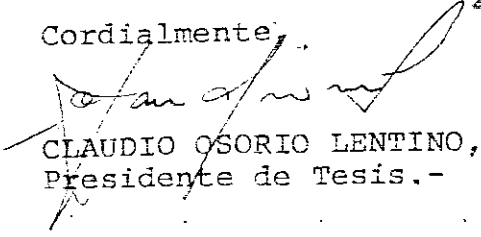
- Distinguidos Profesores:

El proceso de marginalidad a que se han visto abocado los municipios de Colombia en los últimos tiempos y en especial los de la Costa Atlántica, ha sido motivo de preocupación por los estudiosos del Desarrollo Económico Regional, en consideración a las necesidades actuales que éstos padecen, como son: la falta de servicios públicos, crecimiento desordenado de la población; ingresos bajos, niveles educativos precarios y especialmente a la falta de planes elaborados e implementados con calidad científica y suficiente limpieza mental, que permitan la generación de un desarrollo amplio y auto-sostenido.-

Los egresados: WILLIAM ENRIQUE RODRIGUEZ AVILA y HERNANDO RIPOLL MANJARRES, estudiosos de esta temática y comprometidos con la región que los vio nacer, han plasmado sus inquietudes de investigación en un "ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA" que de analizarse con mucho cuidado como elemento de diagnóstico, podría llevar a la formulación de un plan de desarrollo integral para tan necesitado municipio.-

Felicito sinceramente a tan distinguidos egresados por la presentación de este trabajo, y les deseo éxitos en su gestión como profesionales de la Economía.-

Cordialmente,


CLAUDIO OSORIO LENTINO,
Presidente de Tesis.-

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Decanato



3
Apartado Postal 195
Apartado Aéreo 1382

Universidad de Cartagena
Cartagena - Colombia
(Sur América)

Cartagena, 24 de Abril de 1984

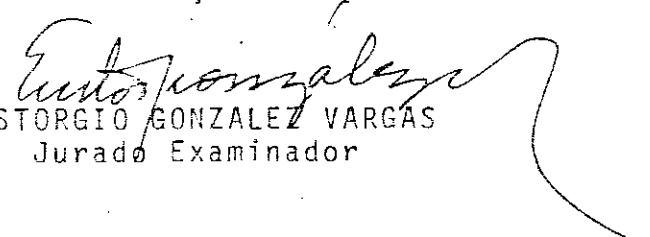
Doctora
MARTA M. FERNANDEZ GUERRERO
Secretaria Comité de Graduación
Facultad Ciencias Económicas
Universidad de Cartagena
E. S. D.

Distinguida Colega:

En mi condición de Jurado del trabajo de grado "Estudio - Socio-Económico de la Cabecera Municipal de Santa Catalina", sometido por ustedes a mi consideración y elaborado por los egresados William Rodriguez y Hernando Ripoll, me permito conceptuar lo siguiente: Su contenido se basa en datos reales, lo que demuestra la seriedad y responsabilidad para recolectar y condensar la serie de variables socioeconómicas que se requieren en este tipo de análisis, lo que sin duda será un documento de mucha importancia para la Administración Pública en lo que se refiere a la Planeación Municipal.

Por estos y otras consideraciones favorables, el estudio - reúne las condiciones para que se acepte como tesis de grado y estos egresados puedan optar al título de Economistas.

Cordialmente,


EUSTORGIO GONZALEZ VARGAS
Jurado Examinador



Cartagena, 3 de Mayo de 1.984.

Señores
COMITE DE GRADUACION,
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Cartagena,
E. S. D.

Apreciados señores:

En relación al "ESTUDIO SOCIOECONOMICO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA", por William Enrique Rodríguez Avila y Hernando Ripoll Manjarrés.

Considero el trabajo presentado, un análisis científico, de una situación específica, en el cual se estudian variables socioeconómicas tales como: Educación, Ingreso, Población, Salud, que pueden ser tomadas como base para la formulación de un Plan de Desarrollo Integral del Municipio de Santa Catalina.

Por lo tanto la tesis reúne los requisitos teóricos y metodológicos, para que sus autores obtengan el título de Economistas.

Atentamente,

Alma Cecilia Cedeno
ALMA C. ANGULO CEDENO,
Jurado Examinador.

T
330.986114
R696

5

S C I B

ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE
SANTA CATALINA

WILLIAM ENRIQUE RODRIGUEZ AVILA
||
HERNANDO RIFOLI MANJARRES

Trabajo de Grado presentado co-
mo requisito parcial para optar
al título de ECONOMISTA.

S C I B

58859

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CARTAGENA, MARZO DE 1.984



ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO DE LA CABECERA MUNICIPAL
DE SANTA CATALINA

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD : Dr. LUIS H. ARRAUT ESQUIVEL
SECRETARIO GENERAL : Dr. CARLOS MENDIVIL CIODARO
DECANO FACULTAD DE CIEN -
CIAS ECONOMICAS © : Dr. ALFONSO OSORIO RICO
SECRETARIA ACADEMICA : Dra. MARTHA FERNANDEZ GUERRERO

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CARTAGENA, MARZO DE 1.984

Nota de Aceptación

Ⓞ

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Cartagena, Marzo de 1.984.

DEDICATORIA

A MIS PADRES, QUIENES CON SUS ESFUERZOS
Y SACRIFICIOS HICIERON POSIBLE LA CUL -
MINACION DE MIS ESTUDIOS.

A MIS HERMANOS, TIOS Y DEMAS FAMILIARES,
QUIENES DE UNA U OTRA FORMA SIEMPRE ME
COLABORARON.

William

A MIS PADRES FABRICIANO RIPOLL
Y CRISTINA MANJARRES.

A MI SEÑORA EMITH JIMENEZ, QUIENES
HAN SIDO CONSTANTE ESTIMULO
PARA MI SUPERACION.

Hernando

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos :

A CLAUDIO OSORIO LENTINO, Profesor Asesor y Presidente de Tesis de Grado.

TABLA DE CONTENIDO

	pag
0. INTRODUCCION	1
0.1 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	2
0.1.1 Objetivo General	2
0.1.2 Objetivos Específicos.....	2
0.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:.....	3
0.3 HIPOTESIS DEL PROBLEMA.....	3
0.3.1 Hipótesis General.....	3
0.3.2 Hipótesis de Trabajo.....	4
0.4 DELIMITACIONES	4
0.4.1 Delimitación Formal.....	4
0.4.2 Delimitación de Material.....	4
0.5 DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES DE LA HIPO- TESIS.....	5
0.5.1 Definiciones Conceptuales.....	5
0.5.2 Definiciones Operacionales.....	6
0.6 JUSTIFICACION E IMPORTANCIA.....	7
0.7 MARCO TEORICO.....	8
0.8 METODOLOGIA.....	11

	pag
1. ASPECTOS GENERALES	12
1.1 RESERVA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA.....	12
1.1.1 De la Cabecera Municipal.....	12
1.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA, SUPERFICIE-LIMITES.....	19
1.3 HIDROGRAFÍA.....	20
1.4 TOPOGRAFÍA.....	20
1.5 CLIMATOLOGÍA.....	20
1.6 SERVICIOS GENERALES.....	21
1.6.1 Servicios Públicos.....	22
1.6.1.1 Servicio de Agua.....	22
1.6.1.2 Alumbrado Eléctrico.....	22
1.6.1.3 Teléfono y Telégrafo.....	23
1.6.2 Medios de Transportes y Vías de Comunicación.....	23
1.6.3 Otros Servicios.....	24
2. ASPECTO DEMOGRÁFICO	26
2.1 ANÁLISIS TOTAL DE LA POBLACION.....	26
2.2 COMPOSICIÓN DE LA POBLACION POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO.....	26
2.3 TASA BRUTA DE NATALIDAD.....	32
2.4 TASA BRUTA DE MORTALIDAD.....	35
2.4.1 Tasa Bruta de Mortalidad Infantil.....	37



	PAGE
2.5 CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION.....	39
2.6 RAZON DE NIÑO A MUJER.....	40
2.7 INDICE DE VEJEZ.....	41
2.8 ESTADO CIVIL.....	42
2.9 MIGRACION.....	51
3. ASPECTOS EDUCATIVOS	54
3.1 GRADOS DE ALFABETISMO.....	55
3.2 ANALFABETISMO.....	57
3.3 GRADO DE EDUCACION POR GRUPO DE EDAD Y SEXO EN LA CABECERA MUNICIPAL.....	59
3.4 SITUACION ACTUAL DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE SANTA CATALINA.....	61
3.5 DESERCIÓN ESCOLAR.....	64
4. ASPECTOS ECONOMICOS	70
4.1 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA.....	70
4.1.1 Población Ocupada.....	77
4.1.2 Población Desocupada.....	78
4.1.2.1 Desempleo.....	79
4.2 DEPENDENCIA.....	80
4.3 FORMAS DE EXPLOTACIONES Y TENENCIA DE LA TIERRA.....	81
4.4 LA AGRICULTURA.....	82
4.5 LA GANADERIA.....	85

	PÁG.
4.6 EL INCORA.....	87
4.7 EL CREDITO AGRICOLA.....	87
4.8 LA INDUSTRIA.....	90
4.9 SECTOR SERVICIAL.....	91
4.10 NIVEL DE INGRESOS.....	92
4.11 INCIDENCIA DEL COSTO DE VIDA EN LOS INGRESOS DE ESTA COLECTIVIDAD.....	95
 5. ASPECTOS HABITACIONAL	96
5.1 CONSIDERACIONES GENERALES.....	96
5.2 MATERIALES DE CONSTRUCCION.....	103
5.2.1 Materiales de los pisos de la vivien da.....	104
5.2.2 Materiales de las paredes de la vi vienda.....	105
5.2.3 Materiales de los techos de la vi vienda.....	106
5.3 SERVICIOS SANITARIOS EN LA VIVIENDA...	107
5.4 SERVICIOS DE ENERGIA Y AGUA EN LAS VI VIENDAS.....	108
 6. LA ADMINISTRACION PUBLICA	111
6.1 LA ORGANIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.....	111
6.2 PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS.....	114
6.3 LA ASIGNACION PRESUPUESTAL.....	128

	pag
6.4 LAS AGREMIACIONES MUNICIPALES.....	129
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	131
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	

O. INTRODUCCION

En este trabajo se mostrará y analizará en su conjunto los problemas económicos y sociales de la Cabecera Municipal de Santa Catalina. Consiste en el estudio del nivel y género de vida de sus habitantes, los cuales poseen características marginales.

El haber escogido como trabajo de grado un estudio socio-económico, obedece a que éstos contribuyen notablemente al impulso de las actividades de los hombres para el desarrollo integral del país.

En dicho trabajo consideramos los aspectos más importantes que están relacionados con la problemática socio-económica de Santa Catalina, como son: la estructura demográfica, la ocupación, el ingreso, la vivienda, la educación y los servicios públicos, ya que de estos aspectos depende el nivel de vida de la población. También se puede sugerir en lo posible recomendaciones a los programas de desarrollo establecidos por el Estado, con el fin de encaminarlos hacia metas precisas.

La Cabecera Municipal de Santa Catalina, se caracteriza por ser uno de los principales productores de plátano en el departamento de Bolívar y ocupa gran parte de su población en las labores de limpieza, siembra y recolección de este producto. Pero se cree que el nivel de vida de la población es bajo, debido principalmente a que no cuenta la Cabecera Municipal, con una fuente de trabajo permanente y bien remunerado, lo que hace que una parte de sus habitantes emigren hacia otras regiones en busca de trabajo estable y mejor pagado.

0.1 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.



16

0.1.1 Objetivo General.

La intención de nuestro estudio, es conocer las condiciones socio-económicas que se dan en la Cabecera Municipal de Santa Catalina; además este estudio dará a conocer los aspectos del nivel de vida, mediante el cual se podrán sacar conclusiones acerca del estado real de desarrollo en que se encuentran los habitantes pertenecientes a esta entidad administrativa, ya que el estudio socio-económico es el indicativo de cómo se halla una región en lo referente al desarrollo comunitario como es: educación, higiene, fomento agropecuario, vivienda y cualquier otra necesidad imprescindible para el bienestar común.

Por medio de este estudio, también detectaremos los principales problemas que afectan el bienestar y progreso de esta Cabecera Municipal, a fin, de que los diferentes Institutos encargados en darles soluciones a los problemas que padecen las localidades colombianas, tengan en cuenta a la Cabecera Municipal de Santa Catalina, en sus planes de desarrollo.

0.1.2 Objetivos Específicos.

0.1.2.1 Conseguir la documentación necesaria y suficiente para analizarla y de esta forma poder determinar:

0.1.2.2 El nivel de empleo y de ingresos de los habi -

tantes.

0.1.2.3 El nivel educativo de los misos.

0.1.2.4 El medio ambiente en que viven los habitantes de esta comunidad.

0.2 PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA.

Los habitantes de la Cabecera Municipal de Santa Catalina, en su afán por sobrevivir y lograr un bienestar integral, padecen de una serie de problemas, que afectado en su mayor o menor grado por el medio económico en donde se encuentran ubicados, afectan sus aspiraciones.

El análisis directo de estos problemas, nos obligó a la necesidad de conocer el nivel de vida real de esta comunidad, teniendo en cuenta: los ingresos, el desempleo, el nivel educativo, los cuales inciden directamente sobre las condiciones socio-económicas de la población.

0.3 HIPOTESIS DEL PROBLEMA.

0.3.1 Hipótesis General.

El bajo nivel de vida de las regiones marginadas del Departamento de Bolívar, depende del nivel de ingresos, del nivel educativo y a la carencia de las obras de infraestructura, indispensables para el mejor estar de sus moradores.

0.3.2 Hipótesis de Trabajo.

Los moradores de la Cabecera Municipal de Santa Catalina, padecen de un cúmulo de necesidades insatisfechas, así tenemos: económicas, educativas, salubridad, recreacionales; éstas son las determinantes fundamentales que afectan las actuales condiciones de la población.

0.4 DELIMITACIONES.

0.4.1 Delimitación Formal.

0.4.1.1 Delimitación de Tiempo.

Este estudio cubrirá el período comprendido entre los años de 1.979 a 1.981.

0.4.1.2 Delimitación de Espacio.

El estudio en mención tendrá como sede, la Cabecera Municipal de Santa Catalina, ubicada en la zona norte del departamento de Bolívar.

0.4.2 Delimitación de Material.

0.4.2.1 Variables Independientes.

Situación Económica

Situación Educativa

Situación Demográfica

Situación de Salud.

0.4.2.2 Variable Dependiente.

El nivel de vida de los habitantes de la Cabecera Municipal de Santa Catalina, es bajo.

0.5 DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES DE LA HIPÓTESIS.

0.5.1 Definiciones Conceptuales.

0.5.1.1 Nivel de Vida.

Es la situación económica y social en que se encuentra una nación, comunidad o persona.

0.5.1.2 Situación Económica.

Es la participación o retribución de la población, en el proceso de producción y creación de riquezas del país.

0.5.1.3 Situación Educativa.

Es el grado de preparación intelectual alcanzado por una comunidad o persona, de acuerdo a los niveles de clasificación del sistema educativo actual.

0.5.1.4 Situación Demográfica.

Es el análisis cuantitativo y cualitativo de la población de una comunidad, región o nación.

0.5.1.5 Situación de Salud.

Es el bienestar físico, mental y social de una persona, región o nación.

0.5.2 Definiciones Operacionales:

VARIABLES	INDICADORES	PUNTES
Situación Económica	Población económicamente activa, zona de actividad económica, categoría ocupacional, ingresos e ingresos per-cápita.	Encuestas
Situación Educativa	Alfabetismo, analfabetismo, asistencia escolar, nivel de educación.	Encuestas y Registros Estadísticos.

VARIABLES	INDICADORES	FUENTES
Situación Demográfica	Natalidad, fecundidad, mortalidad, morbilidad, migraciones, crecimiento demográfico.	Encuestas y Registros Estadísticos.
Situación de Salud	Centros de Salud, asistencia médica, recreación, salubridad.	Encuestas y Registros Estadísticos.

0.6 JUSTIFICACION E IMPORTANCIA.

Teniendo en cuenta las necesidades actuales que padecen las comunidades rurales de Colombia y en especial las de la Costa Atlántica, debido al crecimiento de la población la disminución de la producción en algunos renglones de la economía, la falta de servicios públicos, obras de infraestructura, etc.; por todo lo anterior, decidimos realizar un estudio socio-económico de la Cabecera Municipal de Santa Catalina, que nos sirva para obtener el título de Economista y a la vez, para que los organismos estatales conozcan cuáles son las necesidades que padecen los habitantes de esta localidad.

Las conclusiones que se extraigan de la Cabecera Municipal de Santa Catalina, departamento de Bolívar, serán de mucha utilidad tanto para sus agrupaciones cívicas, como para las Entidades Oficiales, ya que les permitirá tomar políticas encaminadas a desarrollar las actividades para las cuales prestan sus servicios y así lograr el bien-

tar según de todos sus moradores.



6.7 MARCO TEORICO.

El incremento de la población es determinante del proceso de urbanización. La marginalidad expresa la situación de abandono y de bajos niveles de vida de grandes masas de habitantes, y su marginación trae como consecuencia la emigración del campo a la ciudad. Esto a su vez es causa de la creación de nuevos "polos de miseria", que constituye a la postre un problema social para las urbes respectivas.

El grado de capacidad económica de un individuo o de un grupo social para satisfacer sus necesidades vitales es lo que se denomina nivel de vida. Los diversos niveles de vida constituyen el problema más fundamental y apasionante de la Economía.

El nivel de vida no es un concepto exacto, susceptible de ser medido con precisión. Equivale, en términos generales, a un "estado de bienestar en un sentido más bien económico que espiritual".

El cálculo del nivel de vida ha dado lugar a profundos estudios que han servido para determinar las desigualdades que existen en el reparto de las riquezas, sus condiciones son muy variables, pues depende de la época y de la situación particular de cada ciudadano. Algunas personas, por ejemplo, no aceptarían de buen grado que el uso del tabaco y el consumo de bebidas alcohólicas

sean elementos importantes de un nivel de vida conveniente. No obstante la mayoría de las gentes así lo considerarían. Igualmente, después de alcanzado cierto grado, la relación entre el incremento del consumo de bienes y servicios y un sentido más elevado de bienestar, se atenúa. Sin embargo, cuando se trata de un pueblo cuyo consumo es muy reducido, ésta consideración no debe preocuparnos demasiado. Por lo tanto, podemos sentirnos seguros al considerar que los elementos esenciales de un nivel de vida son: el consumo adecuado de alimentos para propósitos de nutrición; el goce de una salud suficientemente buena como para permitir una sensación de bienestar físico; la posesión de vivienda y vestidos adecuados y la oportunidad para algún esparcimiento y descanso. Más allá de estos elementos básicos, las personas según su criterio, darían mayor o menor importancia a determinados tipos de consumo. En términos generales, el nivel de vida, o el bienestar económico de cualquier pueblo, depende de: a) La productividad per-cápita, b) La distribución de bienes y servicios, entre los bienes de consumo y bienes de capital y c) La distribución de la renta y el consumo entre la población.

La producción per-cápita depende de los recursos por habitantes, tanto naturales como creados por el hombre; de la eficiencia de los trabajadores, de la distribución de la población por edad y sexo.

Por otra parte, con la aplicación de técnicas agrícolas conocidas hoy y la eficiente utilización de los recursos de la tierra, la actual extensión de tierra arable de la Cabecera Municipal de Santa Catalina, sería compatible con un alto nivel de vida para la población existente.

Sin embargo, en las presentes condiciones la productividad del trabajo en la Agricultura es tan baja que necesita un alto porcentaje de la población trabajadora para cosechar los productos agrícolas.

Para que un programa destinado a mejorar la posición económica de un país tenga sentido y significación, debe conducirse en lo posible, en términos específicos y cuantitativos. Antes de que podamos tomar decisiones aceptadas en lo que se refiera a cuánto debemos gastar y en qué, debemos saber la cuantía de los ingresos; en qué los estamos gastando actualmente y de cuánto dispondremos para invertir en bienes de capital y de consumo en el futuro inmediato.

Es necesario destacar el papel que desempeña la educación en el progreso y en el bienestar de un pueblo. De ella depende esencialmente la formación de una población consciente y la difusión de actitudes favorables al progreso en todos los órdenes. Los Planes de Inversiones Públicas Nacionales, asigna prioridad destacada en el conjunto de los Gastos Públicos, a los programas de educación en todos los niveles.

Por último, la tenencia de la tierra en Colombia, nos muestra un panorama oscuro, puesto que un gran porcentaje de su posesión está en manos de terratenientes que las explotan en forma inadecuada en sentido extremo y de utilización de mano de obra, existiendo actualmente muchas tierras incultas que están por fuera de la producción, cosa que repercute en el costo final de los alimentos, en situación macroeconómica.

0.6 METODOLOGIA.

Para recolectar la información del presente estudio realizamos una pre-encuesta a varias familias de diferentes estratos sociales de la Cabecera Municipal de Santa Catalina, tomando como variable representativa los ingresos de las personas. Con estos ingresos hallamos la varianza de la población, lo que nos permitió calcular el margen del error muestral, para de esta forma determinar el margen de error que estábamos dispuestos a aceptar en nuestro estudio. El tamaño de la muestra resultante de esta pre-encuesta fue de 150 encuestas.

Las encuestas se le harán a los jefes y a los miembros de las familias, para lo cual dividimos la población en cinco (5) sectores y en cada uno de ellos tomamos 30 muestras al azar.

En el desarrollo de este trabajo, las ilustraciones se harán por medio de Cuadros y Gráficas estadística.

Las informaciones indirectas, las obtendremos a través de los diferentes documentos que tratan sobre el tema en mención y de estudios anteriores.

La obtención de datos, el encuestamiento y la tabulación de éstos, nos permitirá obtener resultados que sin lugar a duda, servirán de herramienta para concluir y presentar soluciones a los habitantes de la Cabecera Municipal de Santa Catalina.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 RESEÑA HISTORICA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA.

Pedro de Heredia: Fundador de la ciudad de San Sebastián ó Cartagena de Indias, al desembarcar con sus gentes el día 14 de Enero de 1.533, sufrió indecible sorpresa al no observar la presencia de los indios en la playa, y al llegar la noche vió grandes hogueras. Al separarse uno de los caballos de la tropa se apoderaron de éste los indios, por lo que Heredia acompañado de quince (15) soldados a pié y dos (2) caballos salió a recuperar el animal, teniendo que entablar combate con más de cien (100) indios, los cuales persiguió hasta un lugar cercano a Calamar, defendido éste por una fuerte estocada de árboles espinosos coronados de carabelas. Este fue el primer encuentro del Conquistador don Pedro de Heredia, con los temibles indios que poblaron las cercanías de la hoy ciudad de Cartagena, haciendo prisionero al indio llamado "Corrincho", que vino a servirle más tarde como guía.

Primeros Trazados de la Ciudad de Cartagena (20 de Enero de 1.533): Heredia después de librar una batalla en la población de Turbaco, donde estuvo a punto de morir asfixiado a causa del dolor, regresó a San Sebastián de Calamarí, y el día 20 de Enero de 1.533, comenzó los trazados de la ciudad de San Sebastián de Calamarí.

hoy Cartagena de Indias.

Primera Expedición a Calerazamba (25 de Enero de 1.533):

Como don Pedro de Heredia en años anteriores de 1.501-1.502, había estado en tierra firme de Puerto Ceiba en Calerazamba, acompañando la expedición dirigida por Pedro Badillo, los indios e indias que vieron su llegada se retiraron a otros lugares fugitivos, logrando los expedicionarios capturar a una joven india quien le fuera entregada a don Pedro de Heredia, quien le dió por nombre Catalina, perteneciente a las tribus indígenas del Cacique Picoja de Picojé (Atlántico).

Don Pedro de Heredia envió la joven india al rey de España, como un trofeo y prueba de la obra de la Conquista que estaba verificando en favor de la Corona Española.

La india encantadora, atractiva, simpática, fue recibida y bien acogida por su Majestad el rey Fernando y la reina Isabel, siendo educada, recibiendo posteriormente el título de Literata.

Años más tarde fue remitida a Santo Domingo, donde fue recibida por don Pedro de Heredia.

Primera Comisión entre los Pueblos Circunvecinos al Norte y Este de la Ciudad de San Sebastián de Calamarí:

Don Pedro de Heredia dispuso despachar el día 20 de Enero de 1.533 la primera expedición para que siguiera por toda la Costa firme del Mar Caribe e caballos, para que

llegaran a Galerasamba.

Así lo hizo y salió de comisión el día 25 de Enero de 1.533, pasando por el Puerto de Pescadero, la Boquilla, cruzando las aguas llegaron al Puerto de Manzanillo, siguiendo la Costa al Norte, para llegar al pueblo de Arroyo Grande, pasando por Arroyo de Piedra, las Canoas, Camalotal hasta el Cacicazgo del cacique Cariba en el pueblo de Arroyo Grande, pero la expedición encontró resistencia que le presentaron los indios en un número aproximado a los 1.500. Vistos los expedicionarios el peligro que corrieren por las amenazas con flechas y lanzas, creyeron conveniente usar la prudencia y se retiraron.

Una vez informado, envió otra comisión compuesta por un mayor número de hombres, por la ilustre india Catalina y él como jefe. La india que había nacido, criada y criada dentro del ambiente general y social de los indios Phiojones del Cacique Phiojo, en fecha 25 de Enero de 1.533 se dirigieron al lugar de los acontecimientos donde los esperaban las primeras comisiones y con Catalina a la vanguardia y don Pedro a la cabeza, avanzaron la expedición.

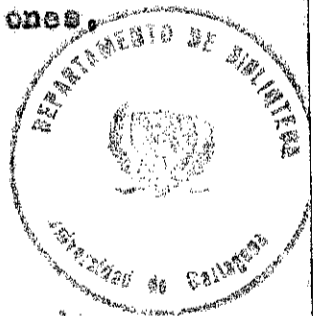
Al presentárselas de nuevo los indios en un número no menor de 1.800 a 1.900, la india Catalina, conocedora de los dialectos indígenas de las tribus Phiojones y Caribes, ella les expresó cual era el objeto de sus pasos por esos lugares.

Ellos le dieron aviso al cacique Cariba de la llegada de los españoles a su territorio, ordenando el cacique que los acompañaran al pueblo y condujeran al lugar de su residencia, fueron recibidos por el cacique en su Palacio en el mismo lugar del pueblo de Arroyo Grande, el día 25 de Enero de 1.533; una vez terminados los saludos y acuerdos entre el cacique, la india Catalina y don Pedro de Heredia, les fue ofrecido un indio para que les sirviese de guía y los condujeran al lugar de Palmarito, Masaguapos, Galerazamba y otros, el indio guía los acompañó y condujo por Caracolí, Morre de la Venta, Palmarito, por la Costa del mar Caribe, entre el mar y la tierra firme de la bogga, Boca de la Peña, el Morrillo y se llegó al caserío o Cacicazgo del cacique Merchor Masaguapos.

El cacique Merchor Masaguapos, el 25 de Enero de 1.533 recibió la expedición y les prestó toda la atención y colaboración para que siguieran de ese lugar a caballo, por la Boca del Ceño, la Ciénaga Redonda, la Ciénaga del Prieto y llegara al caserío indígena de los Palojones, tribu de la cual era oriunda la india Catalina.

1.1.1 De la Cabecera Municipal.

Salió la expedición de Galerazamba, el 31 de Enero de 1.533 conduciéndolos por los Positos y Playones de las Salinas Marítimas de la ensenada de Galerazamba, llegando la expedición al Astillero (al pie del Cerro de Galerazamba) y Boca de la Barra del Norte, sobre la Costa del Mar de las Antillas y de este punto al Este, siguieron y pasaron por la margen de la ciénaga de agua dulce



de Zamba al Nordeste, siguiendo de este punto y pasando la expedición al Este por Puente Antiguo por la orilla o margen oriental de la Ciénaga Grande del Totumo y llegó al Fuerte Viejo del Totumo, punto éste en que años más tarde existió el caserío del mismo nombre y siguiendo de éste, pasaron a San Benito; Ciénaga de Zábale y por la margen al Sureste de la Ciénaga de Tocagua, siguiendo la expedición llegaron al caserío indígena del Cacique Uruaco, jefe de las tribus indígenas del lugar y región situada al Este de la Ciénaga que lleva este mismo nombre de origen primitivo, ciénaga entre colinas al Norte, Oeste y Este, pertenecientes hoy al municipio de Luruaco, en el departamento del Atlántico.

Informado el cacique por la india Catalina y don Pedro de Heredia, lo que ellos buscaban que era conseguir un camino por tierra adentro que los condujera al Oeste a seguir y llegar a la ciudad de San Sebastián de Calamarí, debido a esta solicitud el cacique les concedió un guía. El cacique Uruaco los convenció del error y extravío por culpa e ignorancia del indio y les prometió darles un indio de su tribu que los guiara y los llevara por el buen camino, dejando atrás los lugares por donde hicieron el recorrido y siguieron por nuevos lugares que los condujeran al cacique Kondon de Luruaco. El día 31 de Enero de 1533 pasando la expedición por las llanuras y valles poblados de árboles frondosos, palmeras, bijaguales y una floresta con virgen. Los pobladores de esta región sólo viven de la caza de animales montañosos, pesca en las ciénagas, lagunas y arroyos.

La expedición pasó por los pueblos llamados hoy los Pen-

dales, Ciénaga de Santo Tomás, Ciénaga del Caibal, lo -
mas Las Suritas, Las Palmas Arroyo, Lomas de Jarnisillo,
Bajos del Arroyo, Bombo, El Añotal y las colinas del
Este y la antigua Ciénaga del Citio, a la entrada de la
población hoy de Santa Catalina y antes la Caridad, lle-
gando al pie de un árbol milenario y muy frondoso cono -
cido con el nombre Campano, lugar en el que hicieron es-
cala y estacionaron a la entrada de la población indíge-
na, siendo un lugar fresco y arenoso y protegido por mu-
chos otros árboles más, lugar éste en que toda la cabe -
llería de la expedición desmontaron y entraron en reposo
dándole el nombre de la Caridad, dado por don Pedro de
Heredia y la ilustre india Catalina.

Entrada al lugar del Cacique Rondón, la Caridad (Santa
Catalina): El día de entrada es la del 31 de Enero de
1.533. Luego de su llegada al lugar antes men-
cionado, los indígenas pertenecientes a la tribu del ca-
cique Rondón, los naturales de la tribu fueron haciéndo-
se presentes en número altamente considerable, armados
con flechas, lanzas y macanas, acercándose y rodeando a
los expedicionarios, dirigiéndose a los indios la ilus-
tre india Catalina, que les expuso el motivo de su entra-
da por ese lugar y así los indios los acompañaron pre-
sentándoles ante su jefe el Cacique Rondón en su residen-
cia, situada en la Loma de Rondón al Norte de este lugar
y compartió con ellos; actualmente se conservan los nom-
bres de la Loma y Pozo de Rondón, que se encuentran si-
tuadas al Norte de la población de Santa Catalina o de
la ciudad.

Desde aquel momento ya en las horas avanzadas del día 31
de Enero de 1.533, consiguieron todas las garantías de

paz; de buena amistad, de íntimas relaciones obsequián -
doles regalos, de prendas de vestir, alhajas y juguetes
para niños.

En este lugar amanecieron los expedicionarios varios
días y celebraron fiestas en la que tomaron parte todos
los jefes de las tribus que reinaban en la región, go -
bernados todos por el cacique Rondon, siendo ellos: El
cacique Chiquito, Cocagual, Bombo, Meriscas, Suritas y
de las poblaciones indígenas de los Colorados y muchos
más, de las regiones centrales de esta Comarca.

Fundación de la Población:

El día 12 de Febrero de 1893, al igual que en la pobla -
ción de Galerazamba, se le dió principio comenzando los
trazados de la plaza donde levantado el edificio para la
primera hacienda que le dieron por nombre La Caridad y
la plaza La Concordia, levantando así mismo los planes
para el trazado de calles de la nueva población en que
de hecho quedó constituido como lugar de sus estudios y
recreo.

Terminada la fiesta de los indios y trazados de la nueva
población, tres (3) días después de fatigas y trabajos,
ó sea el día 6 emprendieron la marcha, camino a San Se -
bastián de Calamarí. El 12 de Febrero, día de la funda -
ción del pueblo La Caridad ó Santa Catalina, le dió a
la región el nombre de Valle de Santiago. Se fundaron
varias haciendas, la primera de éstas fundadas por el
mismo don Pedro de Heredia, perteneció a los misioneros
Capuchinos Religiosos de la Congregación Apostólica de

Jesús Crucificado, venidos desde la Diócesis de Santo Domingo de Cartagena y otros venidos de Turbaco y en ésta fijó su residencia campal y recreativa el fundador de Cartagena, la que años después le dió el nombre de la población por orden de don Pedro de Heredia.

La india Catalina, hija ésta recogida por don Pedro de Heredia, perteneciente a la tribu de los Pijonés. Con el nombre de Santa Catalina, se conoce la población desde el 25 de Noviembre de 1.538, cuando la ceremonia religiosa con que actuaron los padres Misioneros que llegaron a dar cumplimiento por el pedido de don Pedro de Heredia y la india Catalina.

1.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA, SUPERFICIE - LÍMITES.

Santa Catalina es la cabecera municipal del municipio de su mismo nombre, localizada en el extremo Noroeste del departamento de Bolívar, en sus límites con el departamento del Atlántico.

La extensión total del municipio es de 340 kms², aproximadamente. La cabecera municipal de Santa Catalina, está situada en la latitud 10°30' de latitud, 75°17' de longitud al Oeste de Greenwich, con una altura media sobre el nivel del mar de 34 metros, limitada por el Norte con el municipio de Turbaco del departamento del Atlántico, por el Sur con el corregimiento de Ciénega, por el Este con el municipio de Repelón, también del departamento del Atlántico y por el Oeste con Arroyo Grande, corregimiento del municipio de Cartagena y el Mar Caribe.

1.3 HIDROLOGIA.

Santa Catalina por estar situada en un valle pequeño entre serranías, fluyen a éste una cantidad considerable de arroyos en épocas de lluvias. Los principales tienen los siguientes nombres: Quitacalzón, Guarapo, Macanocla, Guamacho, Limón, Chiquito, Sabanalarga, María Morales y Capote. Existen además varias ciénegas y lagunas, las principales son: La Peña, Tiburcio, Barranquitas, Casagual y el Ceibal.

1.4 GEOGRAFIA.

La población de Santa Catalina, está situada en un valle rodeado de serranías. El terreno, en el casco urbano, es en su mayoría plano, con ligera pendiente hacia el Nor-este. En la parte occidental y Suroeste, el terreno sube un poco formando pequeñas ondulaciones.

En el contorno del valle, las serranías han sufrido fuerte erosión, por lo que hay muchos picos redondeados que forman una serie de conos de fuerte pendiente.

1.5 CLIMATOLOGIA.

Como todas las poblaciones de la zona, el año se divide en dos épocas, la época seca que va desde Diciembre a Abril y la época de lluvias que se desarrolla entre Mayo y Noviembre, la época de verano general es un poco agradable, con temperatura media de 26° grados centígrados, debido a la influencia de los vientos alisios que soplan

desde el mar, en una dirección aproximada de 23 grados Noreste. La época de invierno es húmeda y caliente, con temperaturas que oscilan entre 30 y 34 grados centígrados.

1.6 SERVICIOS GENERALES.

En Santa Catalina, existen algunas oficinas nacionales que prestan servicios a los habitantes; entre éstas tenemos:

Oficinas de Telecomunicaciones
 Correos Nacional y Aéreo
 Caja Agraria
 Juzgado Promiscuo Municipal
 Registraduría del Estado Civil
 Administración de Impuestos Nacionales
 Centre de Salud (Hospital)
 Inccra.



La educación está atendida por varios colegios que le dan cabida a los niños en edad escolar, pero debido al incremento poblacional, éstos no son suficientes para albergar a todos los aspirantes.

Los Centros de Enseñanza son los siguientes:

Colegio de Enseñanza Primaria (para Varones)
 Colegio de Enseñanza Primaria (para mujeres)
 Colegio de Enseñanza Primaria Mixto
 Colegio de Enseñanza Secundaria (Mixto).

1.6.1 Servicios Públicos.

Dentro de los servicios que se prestan en la comunidad, todos son de carácter público y enumeramos todos los mencionados dentro de los servicios generales.

1.6.1.1 Servicio de Agua.

No existe servicio alguno de acueducto que suministre agua potable a los habitantes. La población se provee de agua de las ciénegas y pozos artesanos que no reúnen las condiciones higiénicas para beneficio de la comunidad. En épocas de lluvias se aprovechan de las aguas que caen de los techos de las casas y aquellas personas que cuentan con aljibes de mampostería, los llenan para tener reservas que les alcanza para varios meses de verano.

1.6.1.2 Alumbrado Eléctrico.

El servicio de energía eléctrica es suministrado por la Electrificadora de Bolívar desde hace cinco (5) años, y la mayoría de sus habitantes lo usufructúan pero con muchas quejas, debido a que las tarifas del servicio son muy elevadas. Este es uno de los servicios más eficientes con que cuenta el municipio de Santa Catalina. Anteriormente la energía la suministraba el municipio con una pequeña planta, la cual era insuficiente para las necesidades de la comunidad; además, funcionaba únicamente en horas de la noche.

1.6.1.3 Teléfono y Telégrafo.

Estos servicios son prestados actualmente por la empresa de Telecomunicaciones de Colombia (TELECOM). Es otro de los servicios que conjuntamente con el servicio de energía eléctrica, presta un servicio bastante satisfactorio para la comunidad; debido a que en servicios de llamadas telefónicas y marcounigramas, se agiliza el proceso de comunicación no sólo con el departamento de Bolívar, al cual pertenece el municipio de Santa Catalina, sino también con el resto de la nación.

1.6.2 Medios de Transportes y Vías de Comunicaciones.

La población de Santa Catalina, se encuentra en el kilómetro 43 de Cartagena hacia Barranquilla, a lado y lado de la carretera La Cordialidad y a 100 kilómetros de Barranquilla hacia Cartagena, por tal motivo el transporte por la población es permanente, ya que los habitantes utilizan el transporte de las diferentes empresas que explotan esta actividad como son: Expreso Brasilia, Unitransco, Expreso Cartagena, Rápido Ceheca, Torceroma y la Costeña; esto en cuanto a las empresas interdepartamentales se refiere. Además, esta población cuenta con 10 buses al servicio del público que viajan diariamente a Cartagena, desde las 4 a.m. hasta las 7 p.m., y 8 camiones que transportan los productos agrícolas a los mercados de Barranquilla y Cartagena.

También se comunica por carretera con diferentes poblados, como son: Villanueva, Galerazamba, Arroyo Grande, El Pinique, Las Caras y otros.

1.6.3 Otros Servicios.

Puesto de Salud - Hospital.

Esta localidad cuenta con los servicios de un Puesto de Salud, el cual presta los servicios médicos y odontológicos. Está dotado de 25 camas que se utilizan para prestar los servicios de maternidad y que son insuficientes para atender las necesidades de dicha comunidad. En cuanto a los servicios odontológicos se cuenta con un (1) equipo para servicio de toda la comunidad.

El personal profesional que atiende estos servicios es suministrado por el Distrito de Salud Pública de Bolívar, y consta de dos (2) médicos, uno que atiende en horas de la mañana y otro en horas de la tarde, lo mismo que el personal profesional de odontología.

El personal de enfermería son cuatro (4), que atienden permanentemente en turnos de dos (2) en dos (2) las 24 horas del día, todos los casos de medicina que no son de mucha gravedad, ya que los que presentan complicaciones son remitidos a los Hospitales de Cartagena.

Mercado.

En la cabecera municipal de Santa Catalina, existe los servicios de Mercado Público, en el cual son sacrificadas las reses y cerdos para el consumo de la población. Actualmente son sacrificadas dos (2) reses y un (1) cerdo diariamente, que satisfacen la demanda interna de carne

para el consumo de esta población.

El mercado está dotado de seis (6) mesas para el expendio de la carne y cuatro (4) colmenas, las cuales prestan servicios de mercados.

Este local está bajo la administración del Municipio y se puede afirmar que funciona dentro de las condiciones normales de higiene.

Parques.

Cuenta con un parque central el cual se encuentra al frente de la Iglesia Municipal a un lado de la Plaza Pública. Está dotado de doce (12) escaños que sirven de sitios de reunión a las personas que en horas de la noche se sientan a comentar las faenas del día.

Este parque no cuenta con ninguna clase de juegos mecánicos recreativos para los niños de esta comunidad.

En cuanto a parques deportivos, no existe propiamente lo que llamaríamos campos de deportes en donde los deportistas de esta población, que los hay en gran cantidad, practiquen sus deportes favoritos. En la actualidad existe un terreno que ha sido acondicionado sin ninguna técnica requerida, para practicar el Béisbol, Soft-ball e incluso el Fútbol.



2. ASPECTO DEMOGRAFICO

2.1 ANALISIS TOTAL DE LA POBLACION.

Antes de iniciar el estudio de la población de la cabecera municipal de Santa Catalina, definamos la población como el número de personas que habitan en un área geográfica determinada. El número de habitantes de un área geográfica determinada, resulta de restarle a los nacimientos de personas, las defunciones a lo cual se le denomina incremento vegetativo de la población; a esto se le adicionan las inmigraciones de personas y se le sustraen las emigraciones de las mismas.

La relación matemática de lo anterior, queda expresado de la siguiente forma:

$$P = N - D + I - E \quad \text{o} \quad P = (N + I) - (D + E)$$

Es conveniente al estudiar la población, realizar un análisis desde el punto de vista cuantitativo, lo cual comprende el número total de ella y una distribución por grupos de edad y sexo, además del punto de vista cualitativo, es decir, lo relacionado con el grado de educación, estado civil de la población y otros aspectos de interés general.

La población de Santa Catalina, por estar básicamente comprendida dentro del esplaje racial de la Costa del Caribe y por su descendencia histórica de la tribu del cacique Rondón, la cual habitaba en una pequeña serranía ubicada al Norte de la población y que hoy en día lleva el nombre del Cacique; de la mezcla de ésta con los españoles y los negros traídos del Africa, se caracteriza por la presencia de una gama de tipos étnicos como son: blancos, en un bajo porcentaje, mestizos en mayor cantidad, zambos y negros.

El crecimiento de la población es alto, encontrándose familias integradas por seis (6) o más hijos; lo que demuestra una falta de política en la planificación familiar como consecuencia del analfabetismo, matrimonios a temprana edad, falta de diversiones, el bajo status de la mujer, el machismo y otros aspectos.

En cuanto a su distribución espacial, los habitantes de esta cabecera municipal se hallan hacinados en su gran mayoría en los alrededores de la Plaza Central, sin distinción de clases; a diferencia de otras poblaciones en donde las clases más altas suelen ubicarse en los mejores sectores de ésta, valiéndose de las mejores condiciones económicas y sociales de ellas.

2.2 COMPOSICION DE LA POBLACION POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO.

La composición de la población por grupo de edad, sexo es importante debido a que en ocasiones es necesario cal-

cular el índice de masculinidad o de feminidad de una determinada población, para analizar cuál es la participación de cada uno de ellos en la actividad económica y social de la población y desarrollar unas eficientes políticas de asistencia social a cada uno de los grupos de edad. La que un cambio en la composición de sus grupos, originaría una transformación en los patrones de consumo.

La población de la cabecera municipal de Santa Catalina, es bastante joven, lo mismo que la del resto del país.

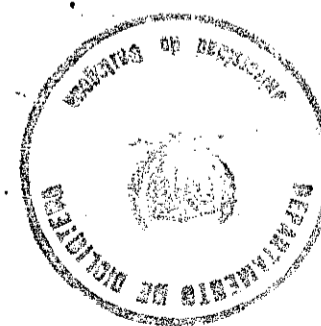
En nuestro estudio, para el análisis de esta población tomamos como referencia el Cuadro No.1, extraído de la encuesta realizada en dicha comunidad.

CUADRO 1

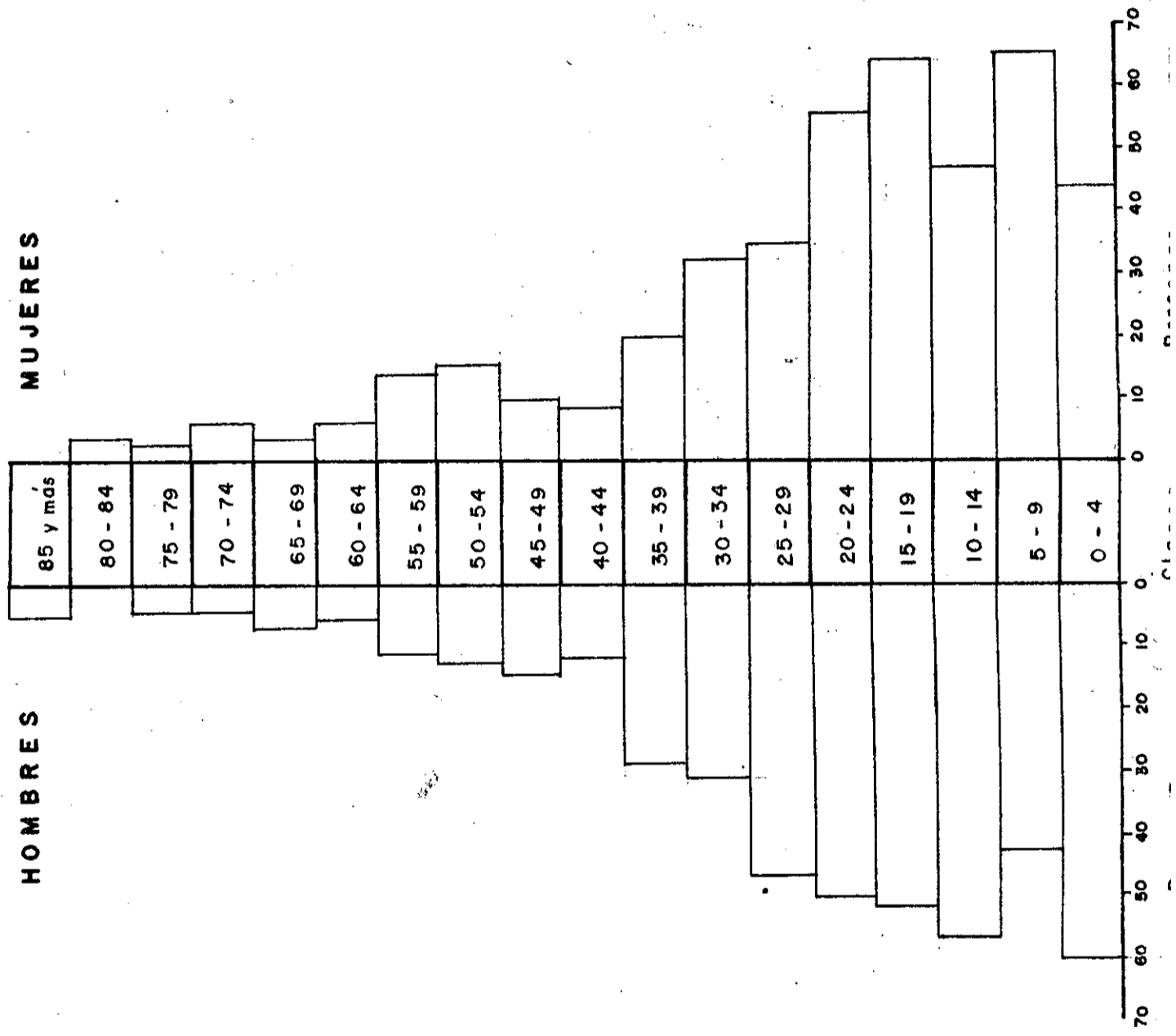
COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPO DE EDAD Y SEXO

GRUPO DE EDAD	Hombres	%	Mujeres	%	Población Total	% Total
0- 4	60	13.5	44	10.1	104	11.8
5- 9	43	9.6	64	14.7	107	12.1
10-14	57	12.8	47	10.8	104	11.8
15-19	52	11.7	65	14.9	117	13.3
20-24	51	11.4	56	12.9	107	12.1
25-29	47	10.5	34	7.8	81	9.2
30-34	31	6.9	33	7.6	64	7.2
35-39	29	6.5	20	4.6	49	5.5
40-44	12	2.7	9	2.0	21	2.3
45-49	15	3.3	10	2.3	25	2.8
50-54	12	2.7	15	3.4	27	3.0
55-59	10	2.2	14	3.2	24	2.7
60-64	5	1.1	6	1.3	11	1.2
65-69	7	1.5	4	0.9	11	1.2
70-74	4	0.9	6	1.3	10	1.1
75-79	4	0.9	3	0.6	7	0.7
80-84	-	-	4	0.9	4	0.4
85 y más	5	1.1	-	-	5	0.5
TOTAL	444	100.0	434	100.0	878	100.0

FUENTE: Encuesta Socio-Económica realizada en junio de 1.981.



PIRAMIDE POBLACIONAL DE LA CABECERA MUNICIPAL DE
 SANTA CATALINA POR EDAD Y SEXO
 SEGUN ENCUESTA REALIZADA EN JUNIO DE 1983



Como se puede observar en el Cuadro, existe una alta población joven y en edad escolar en lo que respecta a los grupos de edad comprendida entre 0-14 años, esto corresponde aproximadamente al 35% de la población; además observamos que en la cabecera municipal existe un alto grado de dependencia económica, menores de 15 años de edad y mayores de 65 años respectivamente, esto equivale al 40% de la población.

En términos generales podemos afirmar que en la comunidad el índice de masculinidad es mayor que el de feminidad, correspondiéndole a la población masculina un 51.0 por ciento del total de ésta y un 49.0 por ciento a la población femenina, lo cual nos da una diferencia de un 20 por ciento de masculinidad sobre la feminidad, contrario a lo que ocurre en el país según los datos arrojados por el último Censo de Población y Vivienda.

La población entre 0-24 años, es mayor que la masculina, correspondiéndole el 31.4 por ciento a la femenina y el 29.9 por ciento a la masculina del total de la población encuestada. Además notamos que: la estructura de la población nos revela que el promedio de la fuerza laboral es alta (15-64) años, lo que corresponde a un 60.0 por ciento, puesto que la población dependiente es menor (40.0 por ciento), la cual se podría aprovechar eficientemente en actividades agrícolas impulsando una verdadera reforma agraria. El 61.3 por ciento del total de la población encuestada se agrupa en las edades de 0-24 años lo que hace que se observe una alta población en los primeros intervalos del Cuadro. Esto es debido a la elevada tasa de natalidad predominante en la comunidad. La parte central del Cuadro agrupa un 33.1 por ciento de la pobla-

ción comprendida entre 25-59 años de edad y la parte inferior que es muy reducida agrupa la población comprendida entre 60-85 años de edad y más, correspondiente el 5.5 por ciento del total de población encuestada. Este bajo porcentaje tiene como causa, la corta esperanza de vida de las personas en edad avanzada en Colombia y que es característica de los países del tercer mundo; lo cual no se presenta con mucha frecuencia en los países desarrollados.

También podemos observar en el Cuadro, que la mayor población femenina está concentrada en el grupo de edad comprendido entre 15-19 años, equivalente a un 14.9 por ciento del total de la población femenina encuestada y a un 13.3 por ciento del total de la población de la muestra. En cuanto a los hombres observamos que su mayor población se encuentra en el grupo de edad de 0-4 años, correspondiéndole un 13.5 por ciento del total de la población masculina y un 11.8 por ciento del total de población encuestada.

2.3 TASA BRUTA DE NATALIDAD.

La tasa bruta de natalidad es determinante del crecimiento global de la población, pero no un cociente para establecer los niveles de fecundidad, puesto que para calcular la fecundidad hay que tener en cuenta la composición de la población.

Durante los últimos 25 años, la población de Colombia aumentó en un ciento por ciento, llegando a los 25 millones de personas aproximadamente. El período presentó un sig -

nificativo descenso en la mortalidad, que probablemente continúe. La fecundidad ha disminuido drásticamente en los países desarrollados, alcanzando niveles muy bajos. En Colombia, la fecundidad aún es alta, pero se están tomando medidas para disminuirla.

Entre las causas de los descensos de la fecundidad de la población están las de que el descenso en la fecundidad sigue al desarrollo social y económico. Existen muchas excepciones conocidas a esta generalización, pero hay consenso aunque no unanimidad en cuanto a que el descenso en la fecundidad se logra más fácilmente con el desarrollo social y económico que sin éste.

La tasa bruta de natalidad o tasa anual media de natalidad, es la medida que con mayor frecuencia se utiliza para cuantificar la fecundidad, se calcula: dividiendo el número de nacimientos ocurridos en un año civil dado y la población media de ese mismo año. El resultado generalmente se expresa por mil personas. Población media es la población existente al 30 de Junio, año civil considerado.

47680

El cálculo se simboliza de la siguiente manera:

$$b = \frac{B}{N_{30 - VI} - z} \times K$$

Donde:

b = tasa de natalidad
B = Número total de nacimientos

N = Población media
 z = Año de referencia
 K = 1.000

Para la cabecera municipal de Santa Catalina, esta tasa arrojó las cifras que se pueden observar en el Cuadro No.2.

CUADRO 2

TENDENCIA DE LA NATALIDAD EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA

AÑO	HOMBRE	MUJER	TOTAL	POBLACION	TASA BRUTA DE NATALIDAD POR MIL HABITANTES
1.980	23	17	40	3.234	12.3
1.981	16	10	26	3.321	7.8

FUENTE: Oficina de Estadística Municipal.

En el Cuadro anterior se muestran los resultados arrojados por los cálculos de la tasa de natalidad para la cabecera municipal de Santa Catalina. La tasa bruta de natalidad para el año de 1.980 es de 12.3 por mil habitantes y para 1.981 de 7.8 por mil. Como podemos observar se presentó un decremento de 4.5 por mil habitantes; esta disminución de la tasa bruta de natalidad se debe en gran parte a los controles existentes, tales como la planificación familiar realizada a través del Instituto de Bienestar Familiar (ICBF), el consumo de anticonceptivos y a la toma de conciencia de la población de la comunidad.



2.4 TASA BRUTA DE MORTALIDAD.

La mortalidad es un componente fundamental y determinante del tamaño y composición de la población. El efecto de la mortalidad sobre el crecimiento de la población, no es simplemente una función de la esperanza de vida; también es una función de la estructura de edad. Como resultado de la rápida caída reciente de la mortalidad, la estructura de la edad en los países menos desarrollados aumentó hacia una tasa de muerte neta, bastante baja. Por esta razón el descenso de la tasa de muerte en Colombia, ha contribuido a un rápido crecimiento de la población "en que los datos sobre las esperanzas de vida a partir del nacimiento que se han surgido"¹.

El descenso en la mortalidad ha hecho más joven la estructura de la edad, ya que la mayor supervivencia tiene lugar en la juventud.

La mortalidad constituye uno de los índices indispensables más fidedignos para apreciar cambios en el estado de salud; el índice neto puede definirse como la razón del número de muertos que ocurren en determinado año al tamaño de esta población a mediados del mismo año. Sin embargo, muy a menudo el índice de mortalidad no constituye una medida muy precisa de las condiciones de mortalidad, puesto que se ve afectada por la estructura de edad. Una población joven tendrá siempre un índice neto de mortalidad más bajo que una población vieja; aunque

¹HERR M. David. Sociedad y Población, editorial Trillac, México. p.61.

Los índices de mortalidad para cada edad en ambos países sean idénticos.

La fórmula se representa de la siguiente manera:

$$M = \frac{D^2}{N(t)^2 - 30 - VI} \times K$$

Donde:

M = tasa de mortalidad
 D = defunciones
 z = año civil dado
 N_t = población total media
 K = 1.000

Para la cabecera municipal de Santa Catalina, esta tasa arrojó los datos que se pueden observar en el Cuadro No.3.

CUADRO 3

TENDENCIA DE LA MORTALIDAD EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA

AÑOS	HOMBRE	MUJER	TOTAL	POBLACION	TASA BRUTA DE MORTALIDAD POR MIL HABITANTES
1.979	5	5	10	3.149	3.1
1.980	13	9	22	3.234	6.8
1.981	8	6	14	3.321	4.2

FUENTE: Oficina de Estadísticas Municipal.

Como se puede notar en el Cuadro anterior, la tasa bruta de mortalidad para la cabecera municipal de Santa Catalina, presenta unos altibajos entre un año y otro, siendo para el año de 1.979 de 3.1 por mil habitantes; e incrementándose para el año de 1.980 hasta un 6.8 por mil habitantes; motivado por un alto número de muertes adultas como se observa en el Cuadro para este año. En el año de 1.981 esta tasa descendió a 4.2 por mil habitantes, debido a los programas de salud desarrollados por el Ministerio de Salud Pública.

2.4.1 Tasa Bruta de Mortalidad Infantil.

Debido a los altos riesgos de enfermar y morir en los primeros años de vida en los países en vía de desarrollo, es necesario estudiar la mortalidad diferencial por edad, básicamente la mortalidad de los menores de 5 años de edad y dentro de este grupo principalmente la mortalidad de los menores de un (1) año de edad.

La mortalidad infantil, se define como el riesgo de morir de un niño antes de cumplir su primer año de vida.

La tasa de mortalidad infantil es un indicador de mucha importancia, ya que su índice, es revelador del bienestar social y el progreso en el aspecto de la salud, es decir, que a menor tasa de mortalidad infantil es mayor el desarrollo existente en una comunidad y con buenos niveles de salud. Casi todos los países en vías de desarrollo tienen tasa de mortalidad muy alta. Los países con tasa de mortalidad infantil muy baja son muy contados (EE.UU., Japón, Inglaterra).

Dentro de la América hay que hacer caso especial de Uruguay, Cuba, Argentina, ya que se salen del común de los países en vía de desarrollo que tienen tasas bajas.

En Colombia, la tasa de mortalidad infantil ha presentado un descenso lento en el transcurso de los últimos años, pero conservando resultados bastante alarmantes que requieren acción inmediata por parte de los organismos encargados de su atención. De 120 mil en 1.973 la esperanza de vida al nacer en Colombia, se ha incrementado en promedio de 43.2 años en 1.951 a 60 años actualmente, pasando por 55.3 años en 1.964.

La tasa de mortalidad infantil se calcula mediante la relación entre la cantidad de muertes producidas antes del primer año de vida y el número de nacidos vivos por mil en un período de un año. La fórmula se representa de la siguiente manera:

$$mi = \frac{D \text{ de } - 1 \text{ año}}{B} \times K$$

Donde:

mi = mortalidad infantil
 D = 1 año = Defunciones de menos de un (1) año
 B = Nacidos vivos
 K = 1.000

CUADRO 4

TENDENCIA DE LA MORTALIDAD INFANTIL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA

AÑO	HOMBRE	MUJER	TOTAL	NACIDOS VIVOS	TASA BRUTA DE MORTALIDAD INFANTIL POR MIL
1.980	1	1	2	40	50.0
1.981	1	-	1	26	38.4

FUENTE: Oficina de Estadísticas Municipal.

La mortalidad infantil en la cabecera municipal de Santa Catalina, como podemos observar en el Cuadro anterior fue baja, para el año de 1.981; presentándose un decremento en comparación con el año de 1.980 de 11.6 por mil habitantes. Este descenso se debe a que la cabecera municipal, cuenta con algunos servicios médicos científicos, como un Centro de Salud, Farmacia, etc. Como también por la fácil movilización de las personas hacia los principales Centros de Salud de Cartagena.

2.5 CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION.

En el crecimiento de la población inciden las variables natalidad, mortalidad y migración.

Hay una diferencia entre crecimiento vegetativo y crecimiento general de la población, ya que el crecimiento ve-

getativo no tiene en cuenta la migración.

En todas las poblaciones, el crecimiento natural o vegetativo tiene íntima relación con el progreso de renovación. Uno de los métodos para estudiar la causa del aumento de la población es el estudio de este incremento en función de sus dos componentes, Tasa Bruta de Natalidad y Tasa Bruta de Mortalidad, para un año determinado.

$$P.C.V. = T. B. N. - T. B. M.$$

Así, para el año de 1.980 la tasa bruta de natalidad fue de 12.3 por mil y la de mortalidad fue de 6.8 por mil, luego la tasa de crecimiento vegetativo fue de 5.5 por mil. Esta tasa nos indica que por cada 1.000 habitantes de la cabecera municipal de Santa Catalina, la población se incrementó en 5 personas en el año de 1.980. Para el año de 1.981 la tasa bruta de natalidad fue de 7.8 por mil y la de mortalidad de 4.2 por mil, lo que arroja una tasa de crecimiento vegetativo de 3.6 por mil, que nos indica que por cada 1.000 habitantes de la cabecera municipal de Santa Catalina, en el año de 1.981, la población se incrementó en 3 personas.

2.6 RAZON DE NIÑO A MUJER.

Es una medida que se utiliza para hacer comparaciones de fecundidad en las zonas urbanas y rurales, cuando no es posible hallar datos en las estadísticas más importantes. Es la razón entre niños menores de cinco (5) años de edad, de ambos sexos y la población femenina en edad fértil.

(15 a 49 años).

Para su cálculo se utiliza la siguiente fórmula:

$$RNM = \frac{N^E (0 - 4)}{N_f^E (15 - 49)} \times K = \frac{104}{227} \times 1.000 = 458 \%$$

Donde:

RNM = relación niños-mujer

$N^E (0-4)$ = población censada de 0-4 años de edad

$N_f^E (15-49)$ = población femenina censada de 15-49 años de edad

x = AÑO del Censo.

Para la cabecera municipal de Santa Catalina, la relación de niños a mujer, arrojó una cifra de 458 por mil habitantes aproximadamente. Lo anterior nos indica que por cada mil (1.000) mujeres en edad fértil hay 458 niños en la población.

2.7 INDICE DE VEJEZ.

Para el cálculo del índice de vejez de la cabecera municipal de Santa Catalina, tenemos en cuenta los datos de la población de la comunidad en base a las encuestas realizadas, tal como lo muestra el Cuadro sobre la composición de la población por grupo de edad y sexo. A la vez que consideramos la relación existente entre el número de personas mayores de 65 años y de jóvenes menores de 20 años, multiplicando por cien (100), obteniendo el siguiente

te resultado:

$$\text{Indice de Vejes} = \frac{37}{432} \times 100 = 8.5\%$$

Este índice nos muestra que por cada 100 personas menores de 20 años de edad, existen 8 personas mayores de 65 años. Lo cual reafirma lo joven que es la población de la cabecera municipal de Santa Catalina.

2.8 ESTADO CIVIL.

El estado civil de una población es uno de los parámetros de mayor importancia que en combinación con la edad y el sexo, nos permite determinar el grado de organización social de una colectividad. Si existe un gran número de casados observamos una estabilidad familiar consistente, si encontramos un alto número de uniones libres, nos indica lo contrario. Si existe una elevada población soltera menor de 15 años habrá una alta dependencia económica.

El estado civil ejerce influencia sobre el crecimiento demográfico porque si existe una elevada tasa de población separada o en estado de viudez, esto se reflejará en la tasa de natalidad.

La medición de esta variable para la cabecera municipal de Santa Catalina, se hizo a partir de los diez (10) años de edad y las siguientes definiciones fueron consideradas para el tabulado final:

1. Soltero : La persona que nunca ha contraído matrimonio y no vive en Unión Libre en el momento de la encuesta.
2. Casados : Hombre mayor de 14 años o mujer mayor de 11 años que ha contraído matrimonio civil o religioso y que vive con su cónyuge en el momento de la encuesta.
3. Unión Libre : Hombre mayor de 14 años o mujer mayor de 11 años en unión marital sin vínculo matrimonial, de orden civil o religioso.
4. Viudo : Hombre mayor de 14 años o mujer mayor de 11 años que estuvo casado (a) o en unión libre y que no ha vuelto a unirse después de la muerte de su compañero (a).
5. Separado o Divorciado : Hombre mayor de 14 años o mujer mayor de 11 años que habiendo estado unido (a) con o sin vínculo matrimonial, no vive con su compañero (a) por disolución legal del vínculo o por separación permanente.

CUADRO 5

POBLACION SOLTERA SEGUN GRUPO DE EDAD Y SEXO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA

CLASE	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
10-14	57	30.8	46	31.9	103	31.3
15-19	50	27.0	55	39.5	105	32.4
20-24	33	17.8	27	18.7	60	18.2
25-29	22	11.8	4	2.7	26	7.9
30-34	5	2.7	4	2.7	9	2.7
35-39	5	2.7	1	0.6	6	1.8
40-44	3	1.6	-	-	3	0.9
45-49	2	1.0	-	-	2	0.6
50-54	2	1.0	1	0.6	3	0.9
55-59	1	0.5	1	0.6	2	0.6
60-64	-	-	-	-	-	-
65-69	3	1.6	-	-	3	0.9
70-74	1	0.5	-	-	1	0.3
75-79	1	0.5	-	-	1	0.3
80-84	-	-	-	-	-	-
85 y más	-	-	-	-	-	-
TOTAL	185	100.0	139	100.0	324	100.0

FUENTE: Encuesta socio-económica realizada en Junio 1.981.



CUADRO 6

POBLACION CASADA SEGUN GRUPO DE EDAD Y SEXO EN LA CABE-
CERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA

CLASE	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
10-14	-	-	-	-	-	-
15-19	2	1.8	6	4.9	8	3.4
20-24	12	10.9	26	21.4	38	16.4
25-29	17	15.4	20	16.5	37	13.8
30-34	22	20.0	23	19.0	45	19.4
35-39	15	13.6	14	11.5	29	12.5
40-44	9	8.1	4	3.3	13	5.6
45-49	8	7.2	5	4.1	13	5.6
50-54	7	6.3	9	7.4	16	6.9
55-59	6	5.4	6	4.9	12	5.1
60-64	3	2.7	2	1.6	5	2.1
65-69	3	2.7	2	1.6	5	2.1
70-74	2	1.8	2	1.6	9	1.7
75-79	2	1.8	1	0.8	3	1.2
80-84	-	-	1	0.8	1	0.4
85 y más	2	1.8	-	-	2	0.8
TOTAL	110	100.0	121	100.0	231	100.0

FUENTE: Encuesta socio-económica realizada en junio 1.981.

CUADRO 7

POBLACION EN UNION LIBRE POR GRUPO DE EDAD Y SEXO EN LA
CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA

CLASE	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
10-14	-	-	-	-	-	-
15-19	-	-	1	2.5	1	1.2
20-24	6	14.2	5	12.5	11	13.4
25-29	6	14.2	9	22.5	15	18.2
30-34	3	7.1	4	10.0	7	8.5
35-39	11	26.1	3	7.5	14	17.0
40-44	-	-	5	12.5	5	6.0
45-49	4	9.5	3	7.5	7	8.5
50-54	2	4.7	1	2.5	3	3.6
55-59	3	7.1	4	10.0	7	8.5
60-64	2	4.7	2	5.0	4	4.8
65-69	4	9.5	1	2.5	5	6.0
70-74	1	2.3	1	2.5	2	2.4
75-79	-	-	1	2.5	1	1.2
80-84	-	-	-	-	-	-
85 y más	-	-	-	-	-	-
TOTAL	42	100.0	40	100.0	82	100.0

FUENTE: Encuesta Socio-económica realizada en Junio 1.981.

CUADRO 8

POBLACION VIUDA POR GRUPO DE EDAD Y SEXO EN LA CAJENCERA
MUNICIPAL DE SANTA CATALINA

CLASE	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
10-14	-	-	-	-	-	-
15-19	-	-	-	-	-	-
20-24	-	-	-	-	-	-
25-29	-	-	-	-	-	-
30-34	-	-	2	11.1	2	9.0
35-39	-	-	-	-	-	-
40-44	-	-	-	-	-	-
45-49	1	25.0	2	11.1	3	13.6
50-54	-	-	2	11.1	2	9.0
55-59	-	-	2	11.1	2	9.0
60-64	-	-	1	5.5	1	4.5
65-69	-	-	2	11.1	2	9.0
70-74	-	-	3	16.6	3	13.6
75-79	1	25.0	1	5.5	2	9.0
80-84	-	-	3	16.6	3	13.6
85 y más	2	50.0	-	-	2	9.0
TOTAL	4	100.0	18	100.0	22	100.0

FUENTE: Encuesta socio-económica realizada en Junio 1.981.

CUADRO 9

POBLACION SEPARADA POR GRUPO DE EDAD Y SEXO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA

CLASE	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
10-14	-		-		-	-
15-19	-		-		-	-
20-24	-		-		-	-
25-29	-		-		-	-
30-34	1		1		2	25.0
35-39	-		-		-	-
40-44	1	6	-		1	12.5
45-49	-		-		-	-
50-54	-		2		2	25.0
55-59	-		1		1	12.5
60-64	-		1		1	12.5
65-69	-		-		-	-
70-74	-		-		-	-
75-79	-		-		-	-
80-84	-		-		-	-
85 y más	1		-		1	12.5
TOTAL	3		5		8	100.0

FUENTE: Encuesta socio-económica realizada en Junio 1.981.

CUADRO 10

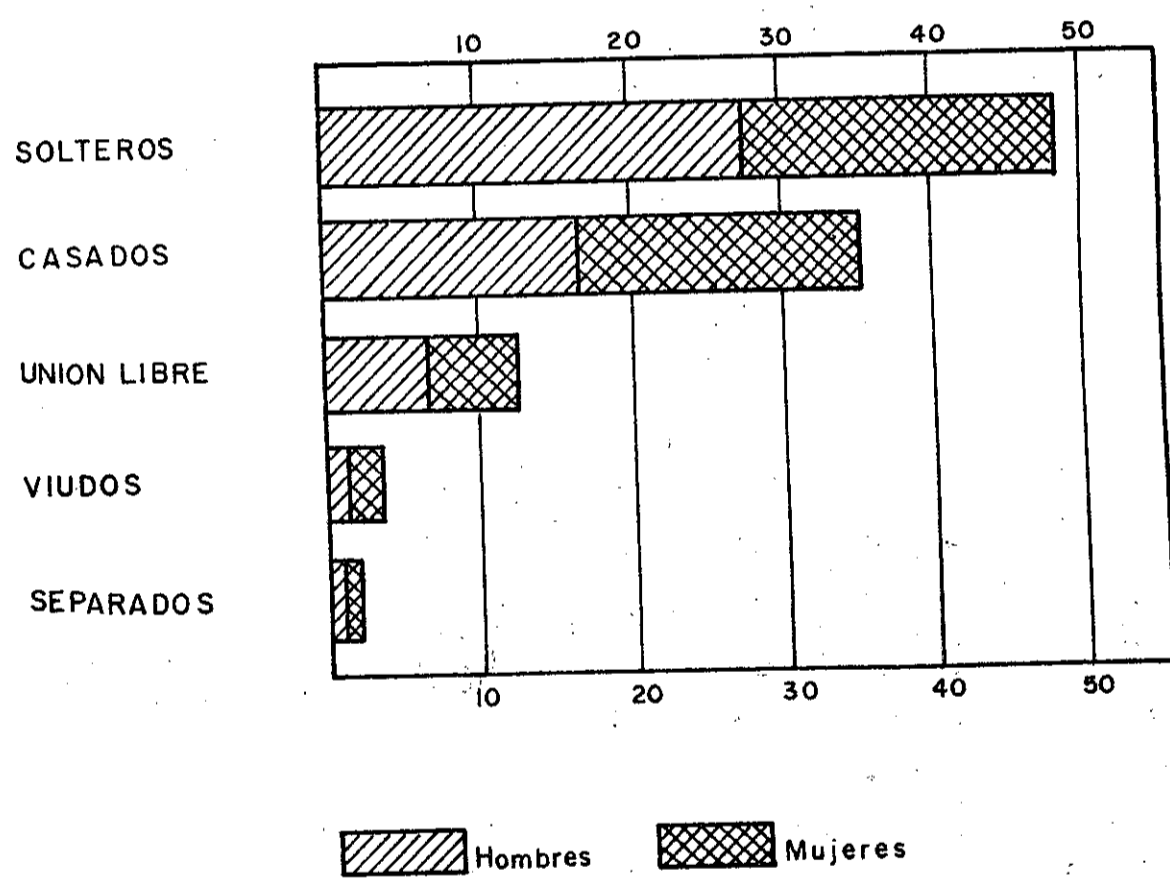
POBLACION TOTAL POR ESTADO CIVIL SEGUN SEXO EN LA CABE-
CERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA

CLASE	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
Solteros	185	27.7	139	20.8	324	48.5
Casados	110	16.5	121	18.1	231	34.6
Unión Libre	42	6.3	40	6.0	82	12.3
Separados	3	0.4	5	0.8	8	1.2
Viudos	4	6.6	18	2.7	22	3.3

FUENTE: Encuesta socio-económica realizada en Junio 1.981.



POBLACION PORCENTUAL SEGUN ESTADO CIVIL-SEXO



FUENTE: Cuadro sobre población por estado civil-sexo

De acuerdo a los datos arrojados por la encuesta realizada y que se pueden observar en los Cuadros y en la Gráfica exterior sobre el estado civil de la población en la cabecera municipal de Santa Catalina, podemos notar que el mayor porcentaje de la población están representado por los solteros, correspondiéndoles el 48.5 por ciento, lo cual es debido a que en este grupo se incluye la población estudiantil comprendida entre los 6 y 19 años de edad y que generalmente no se han casado. También se debe esto a aspectos tradicionales de la población, en cuanto a que la religión católica considera que la edad aceptada para casarse es a partir de los 19 años; además de que otra parte de la población se encuentran sin trabajo, lo que imposibilita la unión al vínculo matrimonial.

Los casados representan el 34.5 por ciento de la población, correspondiéndole un 16.4 por ciento a los hombres y un 18.1 por ciento a las mujeres; las Uniones Libres corresponden a un 12.1 por ciento, que puede estar subestimado debido a que algunas personas declaran estar casados no siendo así; los viudos y separados representan los porcentajes más bajos, correspondiéndole el 3.1 por ciento y 1.2 por ciento respectivamente.

2.9 MIGRACION.

La migración es otra de las características principales en el estudio de la población.

CUADRO 11.

TENDENCIA DE LA MIGRACION EN LA CABECERA MUNICIPAL DE
SANTA CATALINA POR GRUPO DE EDAD Y SEXO

Grupo de	EMIGRACION			INMIGRACION			S.M.
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
0- 4				9	8	17	17
5- 9				5	8	13	13
10-14		1	1	9	7	16	15
15-19	1	3	4	9	13	22	18
20-24	3		3	9	13	22	19
25-29	2	1	3	13	14	27	24
30-34				4	13	17	17
35-39	1	0	1	10	2	12	11
40-44				5	5	10	10
45-49	1		1	6	3	9	8
50-54		1	1	4	11	15	14
55-59				7	3	10	10
60-64				2	3	5	5
65-69				5	1	6	6
70-74				1	1	2	2
75-79					2	2	2
80-84					2	2	2
85 y más				4	1	5	5
TOTAL	8	6	14	102	110	212	198

FUENTE: Encuesta socio-económica realizada en Junio 1.981.

Migración es todo desplazamiento geográfico o cambio de residencia entre unidades geográficas delimitadas, tales como municipios, departamentos, países. A partir de las variables "Lugar de Nacimiento" y "Residencia Habitual", se trata de medir el origen y dirección del proceso migratorio y los aportes poblacionales que reciben los departamentos de otras regiones del país y del exterior.

El objetivo, es el especial interés en medir el volumen de personas llegadas a la cabecera municipal de Santa Catalina. En esta cabecera se da tanto movimiento de emigración como de inmigración, tal como se observa en el Cuadro anterior.

Podemos notar que el índice de inmigración es mayor que el de emigración en todos los intervalos. El mayor número de familia que llegan a la cabecera municipal de Santa Catalina, son campesinos pobres de diversos municipios del departamento de Bolívar y otros municipios del departamento del Atlántico, atraídos por los prodigios de la naturaleza para con esta región que le permite a sus labriegos obtener vida propia en la labranza de sus tierras.

La cuantía de la inmigración con respecto a la población total encuestada, es de 24.1 por ciento y la cuantía de la emigración con relación a la población encuestada es de 1.5 por ciento, presentándose un saldo migratorio de 22.6 por ciento positivo.



III. ASPECTOS EDUCATIVOS

GENERALIDADES.

Es lógico presumir que cualquier país, dada la naturaleza y magnitud de sus recursos deberá crear una estructura educacional, que formen los científicos, profesionales y técnicos apropiados para iniciar u organizar el desarrollo.

Es común que en muchos países de desarrollo insuficiente, se implanten carreras que tanto por su variedad como por su grado de especialización, no se adecúan a las condiciones requeridas para lograr altas tasas de rendimiento.

No existe en tales países funcionalidad en la educación (entendiendo la educación como funcional, cuando su estructura está en función del desarrollo. En otras palabras esto significa una estructura educacional que podríamos denominar desarrollista), con miras a un desarrollo promovido.

En otros países es conveniente la formación de recursos humanos, con un tipo de educación que les permita abarcar distintos aspectos de su propia disciplina. Así, citamos

ejemplo, no sería necesario en la primera etapa del desarrollo, ingenieros especializados en puentes, caminos, construcción de edificios, etc., médicos internistas, obstetras, gastroenterólogos, etc., o economistas con una marcada tendencia a una u otra del campo que ellos abarquen (economía y administración).

En los países subdesarrollados una menor especialización evitaría un mal aprovechamiento de los recursos humanos (todo elemento humano capacitado es más útil que otro que no reúna tales condiciones. Pero al hablar de mal aprovechamiento, se quiere significar que los individuos excesivamente especializados, no tendrían ocasión para hacer uso de su potencial de conocimiento).

Naturalmente que el nivel ritmo y características de crecimiento que cada economía pretende alcanzar, irá determinando las líneas de políticas educacionales. De donde se define un concepto dinámico de tal política que contribuye a crear la estructura educacional desarrollista.

Como causas principales de los problemas de la población nacional tenemos: el analfabetismo, bajo nivel educacional y la ignorancia, la falta de educación en el país no deja de ser problema trascendental.

3.1 GRADOS DE ALFABETISMO:

Se define como alfabetismo la capacidad de leer y escribir correctamente un idioma. En el presente estudio con-

sideramos como alfabeto a la persona de más de cinco años de edad que en el momento de la encuesta sabía leer y escribir correctamente un idioma.

CUADRO 12

POBLACION ALFABETA POR GRUPO DE EDAD Y SEXO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA

GRUPO DE EDADES	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
5- 9	20	3.2	30	4.9	50	8
10-14	46	7.5	37	6.0	83	13
15-19	53	8.6	65	10.6	128	20
20-24	48	7.8	54	8.4	102	16
25-29	42	6.8	26	4.2	68	11
30-34	25	4.0	25	4.0	50	8
35-39	21	3.4	17	2.7	38	6
40-44	9	1.4	6	0.9	15	2
45-49	9	1.4	7	1.1	16	2
50-54	4	0.6	11	1.8	15	2
55-59	7	1.1	8	1.3	15	2
60 y más	15	2.4	15	2.4	30	4
TOTAL	299	48.2	311	48.7	610	100

FUENTE: Encuesta realizada en Junio 1.981.

En el Cuadro anterior presentamos la población alfabeto por grupo de edad y sexo. El mayor porcentaje alfabeto de la población se encuentra en las edades comprendidas entre 10-29 años, lo que nos indica que en la cabecera municipal de Santa Catalina, el acceso a la enseñanza es

progresivo con respecto a la edad. Mientras que en las edades más avanzadas de nuestra encuesta, el número de alfabetas va descendiendo.

Haciendo un análisis comparativo de las cifras relativas de la población alfabetas por sexo, podemos apreciar que el total de la población alfabetas masculino es de 48.2% y la femenina es 48.7% lo que indica que existe una igualdad en la capacitación de la población. También notemos que el grupo de edad comprendido entre los 5-9 años el porcentaje de la población es de 8.0, es bajo con relación al grupo posterior.

Esto se debe a la conservación de métodos tradicionales (asistencia a los colegios oficiales a la edad de 7 años), lo que contribuye a que algunos niños se retiren de las escuelas por complejo ante los otros o por fastidio, al no adaptarse a la escuela.

3.2 ANALFABETISMO.

Se considera analfabeta a la persona de 5 y más años de edad que en el momento de la encuesta no sabía leer ni escribir o que escasamente leía y/o escribía su nombre o los números.

El analfabetismo es uno de los problemas más agudos del tercer mundo, porque obstaculiza el desenvolvimiento de cualquier sociedad. Colombia, tiene una cifra preocupante que fluctúa entre un 35% y 40% dentro de una población de unos 25.000.000.00 de habitantes. Siendo más agudo en el

sector rural; actualmente en Colombia se están haciendo campañas alfabetizadoras con el objetivo de reducir esta cifra que es preocupante. Y es así como se ha iniciado la campaña Simón Bolívar.

CUADRO 13

POBLACION ANALFABETA POR GRUPO DE EDAD Y SEXO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA

EDADES	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
5- 9	26	15.20	33	19.2	59	34.5
10-14	5	2.9	6	3.5	11	6.4
15-19	3	1.7	3	1.7	6	3.5
20-24	4	2.3	5	2.9	9	5.2
25-29	4	2.3	6	3.5	10	5.8
30-34	8	4.6	6	3.5	14	8.1
35-39	7	4.0	3	1.7	10	5.8
40-44	4	2.3	3	1.7	7	4.0
45-49	6	3.5	2	1.1	8	4.6
50-54	8	4.6	3	1.7	11	6.4
55-59	3	1.7	4	2.2	7	4.0
60 y más	10	5.8	9	5.2	19	11.1
TOTAL	88	50.9	83	47.9	171	100.0

FUENTE: Encuesta realizada en la localidad.

Según el Cuadro anterior de la población analfabeta por grupo edad y sexo de la cabecera municipal, observamos que en el grupo de edad de 5-9 años se halla el mayor porcentaje de analfabetas en un 34.5% debido a que la población

comprendida en este grupo no asiste a los centros escolares sino a partir de los 7 años.

También vemos que el menor porcentaje de la población analfabeta está comprendida entre los 24 años de edad, mientras que la población de 30 años adelante representa un 44% de analfabetas.

Haciendo un análisis comparativo de población analfabeta masculina y femenina, notamos que la masculina un 50.9% es mayor que la femenina en un 2.8 %, la cual le corresponde un 47.9 por ciento, lo que nos demuestra que la población femenina tiende a prepararse más que la masculina. Esto debido, a que generalmente los padres de escasos recursos tienden a llevarse a sus hijos para la actividad en que ellos se desempeñan, sea agrícola o de cualquier otra índole, contribuyendo en esta forma a fomentar el analfabetismo en la población, sin tener en cuenta el perjuicio que posteriormente redundará en las formaciones de los infantes de sus hijos.

3.3 GRADO DE EDUCACION POR GRUPO DE EDAD Y SEXO EN LA CABECERA MUNICIPAL.

Como se observa en el Cuadro No.14, en el nivel educativo de la cabecera municipal de Santa Catalina, por grupo de edad y sexo, existe un predominio en términos generales del sexo masculino sobre el femenino, en cuanto al ingreso a niveles educativos.

CUADRO 14

GRADO DE EDUCACION POR GRUPO DE EDAD Y SEXO EN LA CABE-
CERA MUNICIPAL

GRUPO DE EDAD	Ningún Nivel		Primaria		Secundaria		Superior		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	
5- 9	28	20	28	28	-	-	-	-	104
10-14	5	4	54	20	4	10	-	-	97
15-19	2	3	25	20	35	42	-	-	127
20-24	7	7	30	22	22	16	-	-	104
25-29	6	5	26	22	16	7	1	1	84
30-34	10	6	15	18	6	7	2	-	64
35-39	9	4	20	10	1	4	-	-	48
40-44	2	4	8	3	4	2	1	-	24
45-49	7	3	6	7	2	-	-	-	25
50-54	7	3	2	10	-	1	-	-	23
55-59	3	5	6	7	3	2	-	-	26
60 y más	10	10	12	13	2	-	-	-	47
Sub-total	96	74	232	180	95	91	4	1	
TOTAL		170		412		186		5	773
Porcentaje									
Parcial	12.4	9.5	30.0	23.2	15.5	11.7	0.5	0.1	
Porcentaje									
Total		21.5		53.2		24.0		0.6	

FUENTE: Encuesta socio-económica realizada en Junio 1.961.

El mayor porcentaje para ambos sexos lo constituye el nivel de la primaria, con un 53.2% siendo el porcentaje masculino

de un 30%, mayor que el femenino al cual le corresponde un 23.2%. En este nivel el grupo comprendido entre 10-14 años es el que mayor cantidad de estudiantes tiene, con un total de 74 alumnos, lo que nos demuestra que el ingreso a los centros educativos, se hace a edades muy avanzadas.

En el nivel secundario que tiene un porcentaje de un 24%, el grupo de edad comprendido entre 15-19 años, es el que mayor número de estudiantes tiene, con un total de 77 alumnos, lo que corrobora lo expresado anteriormente en cuanto al ingreso a los centros educativos por parte de los estudiantes.

En el nivel superior se observa que el porcentaje de hombres es mayor que el de las mujeres, lo que da a entender que las mujeres en esta localidad aspiran muy poco a recibir una enseñanza profesional, debido a principios tradicionales de que las mujeres son para el hogar.

En cuanto al grupo sin ningún nivel que tiene un porcentaje de 21.9 por ciento, se nota que el grupo de edad comprendido entre los 5-9 años es el que mayor número de personas tiene, correspondiéndole un total de 48 personas; por las razones expuestas anteriormente de que el ingreso a los centros educativos se hace en edades muy avanzadas.

3.4 SITUACION ACTUAL DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE SANTA CATALINA.

La enseñanza primaria ha tenido poco impulso últimamente.

ya que la comunidad cuenta con dos centros escolares únicamente, la urbana de varones y la urbana de niñas, éstas anteriormente contaban con una sola jornada de: 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., pero en razón al incremento en la población estudiantil se hizo necesario implantar la doble jornada en ambas escuelas, de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 6:00 p.m. Estas en la actualidad son insuficientes para la localidad ya que muchos niños quedan sin cupos para estudiar, se hace necesario la construcción de nuevos centros educativos para la enseñanza primaria y pre-escolar, para en un futuro darle albergue a un mayor número de estudiantes. Las escuelas existentes en la actualidad, cuentan con un total de 21 maestros, relacionados como se puede observar en el Cuadro siguiente.

CUADRO 15

MAESTROS DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA POR ESCALAFÓN

ESCALAFÓN	TOTAL
Segundo Grado	2
Tercer Grado	8
Cuarto Grado	4
Quinto Grado	2
Sexto Grado	3
Séptimo Grado	1
Octavo Grado	1
TOTAL	21

FUENTE: Estadísticas de las escuelas.

En lo que respecta a la enseñanza secundaria, esta población cuenta con un Colegio de Bachillerato nominado FELIPE SANTIAGO ESCOBAR, el cual venía funcionando hasta el año de 1.978 con los cursos de primero a cuarto de bachillerato, es decir, que hasta el año de 1.978 los estudiantes para poder terminar los estudios secundarios, se veían en la necesidad de emigrar a los colegios de Cartagena o Barranquilla; al es que los padres contaban con los recursos económicos necesarios para tal fin. Pero a partir del año 1.979 por aprobación del Ministerio de Educación Nacional, se dió luz verde para la apertura del 5º año y posteriormente en el año 1.980, funcionó el 6º año, saliendo la primera promoción de bachilleres del colegio en este año.

Este centro educativo cuenta con la dotación necesaria para su normal funcionamiento, como son los Laboratorios de Química, Biología y Física, cuenta con 12 profesores, licenciados unos y otros especializados en sus respectivas cátedras, sus escalafones los podemos observar en el Cuadro siguiente.

CUADRO 16
ESCALAFON DE LOS PROFESORES DEL COLEGIO FELIPE SANTIAGO ESCOBAR

ESCALAFON	TOTAL
Quinta Categoría	2
Sexta Categoría	2
Séptima Categoría	3
Octava Categoría	2
Novena Categoría	3
TOTAL	12

FUENTE: Estadística del Colegio.

3.5 DESERCIÓN ESCOLAR.

La deserción escolar se produce cuando los alumnos que habían iniciado sus estudios no logran terminar el año escolar, es decir, que interrumpen sus estudios retirándose de los centros de enseñanza. Este fenómeno en la cabecera municipal de Santa Catalina, para los años comprendidos entre 1.979 - 1.980 se puede observar en los Cuadros siguientes.

CUADRO 17

TENDENCIA DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA EN EL AÑO 1.979

CURSOS	HOMBRES			MUJERES		
	Matri- culados	Ter- minados	Deser- ción	Matri- culadas	Ter- minadas	Deser- ción
1 año	72	63	9	44	42	2
2 años	69	64	5	66	65	1
3 años	55	45	10	70	69	1
4 años	72	59	13	59	57	2
5 años	57	55	2	41	40	1
TOTAL	325	286	39	280	273	7

FUENTE: Estadística del Colegio.



CUADRO 18

TENDENCIA DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA EN 1.980

CURSOS	HOMBRES			MUJERES		
	Matriculados	Terminados	Deserción	Matriculadas	Terminadas	Deserción
1 años	62	54	8	141	130	11
2 años	70	66	4	60	60	-
3 años	76	64	12	52	52	-
4 años	62	57	5	63	62	1
5 años	47	43	4	83	80	3
TOTAL	317	284	33	399	384	15

FUENTE: Estadística del Colegio.

CUADRO 19

TENDENCIA DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA EN EL AÑO 1.981

CURSOS	HOMBRES			MUJERES		
	Matriculados	Terminados	Deserción	Matriculadas	Terminadas	Deserción
1 año	58	48	10	69	67	2
2 años	53	48	5	55	55	-
3 años	77	69	8	63	61	2
4 años	60	51	9	47	45	2
5 años	63	55	8	51	49	2
TOTAL	311	271	40	285	277	8

FUENTE: Encuesta del Colegio.

La deserción estudiantil en la cabecera municipal de Santa Catalina, para los tres años en consideración siempre predomina la deserción masculina ante la femenina. Presentándose una deserción del 7.4 por ciento en los tres años, correspondiéndole un 5.8 por ciento al sexo masculino y 1.5 por ciento al femenino.

Para el año de 1.979 de un total de 605 alumnos matriculados 46 de ellos se retiraron, representando esto un 7.6 por ciento, correspondiéndole el 6.4 al sexo masculino y 1.1 al femenino.

En el año de 1.980 de un total de 716 alumnos matriculados, se retiraron 48, representando la cifra de 6.7 por ciento del total de la población masculina, que en comparación con la deserción masculina del año 1.979, se puede apreciar un incremento mínimo de 0.3 por ciento.

Para el año de 1.981 de 596 alumnos matriculados, se retiraron 48, representando esto un 8.0 por ciento del total de los alumnos masculinos matriculados, que comparándolo con el año anterior incrementó la deserción masculina en 1.3 por ciento.

CUADRO 20

TENDENCIA DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA EN EL AÑO DE 1.979

CURSOS	HOMBRES			MUJERES		
	Matri- culados	Termi- nados	Deser- ción	Matri- culadas	Termina- das	Deser- ción
1 año	71	42	29	58	39	19
2 años	40	26	14	43	30	13
3 años	37	28	9	45	28	17
4 años	17	14	3	17	14	3
5 años	16	11	5	9	5	4
6 años	-	-	-	-	-	-
TOTAL	181	121	60	172	116	56

FUENTE: Estadísticas del Colegio.

CUADRO 21

TENDENCIA DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA EN EL AÑO DE 1.980

CURSOS	HOMBRES			MUJERES		
	Matri- culados	Termina- dos	Deser- ción	Metricu- ladas	Termina- das	Deser- ción
1 año	82	37	45	72	30	42
2 años	46	29	17	42	9	33
3 años	26	12	14	41	28	13
4 años	25	19	6	26	15	11
5 años	14	8	6	8	4	4
6 años	11	7	4	5	2	3
TOTAL	204	112	92	194	88	106

FUENTE: Estadísticas del Colegio.

CUADRO 22

TENDENCIA DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA EN EL AÑO DE 1.981

CURSOS	HOMBRES			MUJERES		
	Matriculados	Terminados	Deserción	Matriculadas	Terminadas	Deserción
1 año	95	59	36	59	45	14
2 años	75	59	16	53	45	8
3 años	43	33	10	30	25	5
4 años	26	21	5	15	13	2
5 años	16	16	-	32	30	2
6 años	18	18	-	13	13	-
TOTAL	273	206	67	202	171	31

FUENTE: Estadísticas del Colegio.

En cuanto a la enseñanza secundaria, se sigue observando según los Cuadros anteriores, una mayor cantidad de estudiantes en la deserción masculina con respecto a la femenina, a excepción del año de 1.980, en donde la deserción femenina fue mayor que la masculina.

El análisis de los tres años en estudio, nos arroja una deserción total de 412 estudiantes, de un total de 1.226 matriculados, lo que representa un 33.6 por ciento, correspondiéndole al sexo masculino un 17.8 por ciento y al sexo femenino un 15.7 por ciento. Esta cifra se considera alarmante por ser un índice bastante elevado.

Entre los casos de la deserción estudiantil podemos considerar los siguientes:

- a) Escasez de recursos económicos por parte de los padres de familia, para la obtención de los útiles necesarios para la educación de sus hijos.
- b) La emigración de los padres de familia de un lugar a otro, en procura de conseguir trabajo.
- c) El desinterés por parte de algunos padres de familia, en la formación de sus hijos.

4. ASPECTOS ECONOMICOS

4.1 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA.

Los aspectos económicos constituyen una de las variables más importantes para determinar el grado de desarrollo de una comunidad, región o país; como también conocer todos los aspectos relacionados con la fuerza de trabajo, tales como su condición de actividad e inactividad y la distribución de los ingresos por parte de la población que habita dicha comunidad, región o país.

En el presente capítulo haremos el análisis económico de la población de la cabecera municipal de Santa Catalina, tocando aquellos factores más importantes.

Población Económicamente Activa:

La población económicamente activa constituye una sub-población o un segmento de población, y es importante porque nos muestra en un momento dado los principales aspectos sociales y económicos de un país o región al dar o hacer parte del proceso productivo de bienes y servicios.

Dentro de este concepto, hemos considerado la población de

10 años y más edad, que esté ocupada en una actividad económicamente durante el período de referencia de la encuesta o que teniendo empleo no trabajó durante la semana de referencia de la encuesta, así como aquellas que durante la semana anterior a la encuesta buscaron algún trabajo.

CUADRO 23

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR GRUPO DE EDAD Y SEXO
DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA

GRUPOS DE EDAD	HOMBRE	%	MUJER	%	POBLACION TOTAL	%
10-11						
12-14						
15-19	3	1.5	2	5.0	5	2.1
20-24	32	16.4	9	22.5	41	17.4
25-29	41	21.0	8	20.0	49	20.8
30-34	29	14.8	11	27.5	40	17.0
35-39	28	14.3	4	10.0	32	13.6
40-44	12	6.1	-	-	12	5.1
45-49	19	9.7	-	-	19	8.0
50-54	9	4.6	4	10.0	13	5.5
55-59	9	4.6	2	5.0	11	4.6
60-64	3	1.5	-	-	3	1.2
65-69	5	2.5	-	-	5	2.1
70-74	2	1.0	-	-	2	0.8
75-79	3	1.5	-	-	3	1.2
80-84	-	-	-	-	-	-
85 y más	-	-	-	-	-	-
TOTAL	195	99.9	40	100.0	235	99.9

FUENTE: Encuesta realizada en Junio de 1.981.

En el Cuadro anterior sobre la población económicamente activa de la cabecera municipal de Santa Catalina, podemos observar el hecho notorio que en las edades comprendidas entre los 10 y 39 años, existe una alta proporción de personas de ambos sexos que corresponde a un 70.9 por ciento de la población total económicamente activa. Esto nos dá a entender la existencia de un gran potencial de fuerza de trabajo joven, pero la baja instrucción y capacitación técnica o profesional del ciudadano y la falta de una infraestructura adecuada en materia de servicios públicos y de empresa Agro-industriales, no le permite desempeñar un papel eficiente en el proceso de producción de bienes y servicios, que contribuya en el desarrollo de la comunidad.

También podemos observar que en las edades avanzadas la participación en el proceso productivo de bienes y servicios es poca. En estos últimos intervalos de edades el nivel de instrucción y capacitación es casi nulo, esto es debido a que estas generaciones alcanzaron un nivel de enseñanza primaria y algunos no tuvieron oportunidad de alcanzar estos estudios por falta de Centro de Educación.

47680

CUADRO 24

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD
Y SEXO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA

RAMA DE ACTIVIDAD	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
Agricultores	51	31.0	-	-	51	26.9
Ganaderos	5	3.0	-	-	5	2.5
Empleados y Obreros	14	8.5	3	1.0	17	8.7
Comerciantes y Negociantes	13	7.9	3	1.0	16	8.2
Profesores y Maestros	1	0.6	2	6.6	3	1.5
Sastres o Modistas	-	-	5	16.6	5	2.5
Choferes	22	13.4	-	-	22	11.3
Jornaleros	12	7.3	-	-	12	6.1
Albañiles	5	3.0	-	-	5	2.5
Profesionales	2	1.2	1	3.3	3	1.5
Artesanos y Ebanistas	5	3.0	-	-	5	2.5
Talabarteros	-	-	-	-	-	-
Mecánicos	4	2.4	-	-	4	2.0
Otros	30	18.2	16	53.3	46	23.7
TOTAL	164	99.9	30	99.9	194	99.9

FUENTE: Encuesta socio-económica realizada en Junio 1.981.

En el Cuadro anterior analizamos que la población económicamente activa por rama de actividad en la cabecera municipal de Santa Catalina, está distribuida en la siguiente forma: el mayor porcentaje corresponde a los agricultores con un 26.2 por ciento, que se puede considerar justo, ya que la región es próspera en los cultivos del plátano, yuca,

maña, etc. Luego le sigue la población que realiza actividades diversas, representada en un 23.7 por ciento; posteriormente le siguen en su orden los choferas, representado en un 11.3 por ciento, debido a la existencia de pequeños empresarios en la actividad del transporte. Los empleados y obreros representan un 8.7 por ciento, las otras actividades tienen un porcentaje que no es muy elevado.

Población Inactiva:

La población económicamente inactiva comprende a todas las personas de 10 años y más, que pueden trabajar y no participan en la producción de bienes y servicios o que no necesitan, no están interesados en tener ocupación remunerada. En general se puede decir que comprende a los siguientes grupos:

- 1) **Persona al cuidado del hogar:** Comprende las personas de uno u otro sexo que sin ejercer ninguna actividad económica, se dedica al cuidado del hogar.
- 2) **Estudiantes:** En este grupo se incluyen aquí las personas de ambos sexos, que no ejercen ninguna actividad económica y que están asistiendo a un establecimiento de enseñanza o estudian por su cuenta.
- 3) **Pensionados:** Se incluyen a las personas que reciben ingresos por concepto de jubilación o cualquier otra incapacidad para trabajar.
- 4) **Rentistas:** Se incluyen a las personas que reciben ingresos de arriendos ya sean de casa o de cualquier mueble o



inmueble.

5) Ancianos; Este grupo incluye a las personas que se encuentran incapacitadas para trabajar por edad o por cualquier defecto físico.

CUADRO 25

POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA POR GRUPO DE EDAD Y SEXO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA

GRUPOS DE EDAD	HOMBRE	%	MUJER	%	POBLACION TOTAL	%
10-11	20	13.8	18	6.3	38	8.8
12-14	35	24.3	27	9.4	62	14.4
15-19	50	34.7	64	22.4	114	26.5
20-24	20	13.8	50	17.5	70	16.3
25-29	2	1.3	24	8.4	26	6.0
30-34	1	0.6	21	7.3	22	5.1
35-39	-	-	15	5.2	15	3.4
40-44	1	0.6	9	3.1	10	2.3
45-49	1	0.6	10	3.5	11	2.5
50-54	1	0.6	11	3.8	12	2.7
55-59	1	0.6	12	4.2	13	3.0
60-64	2	1.3	6	2.1	8	1.8
65-69	2	1.3	5	1.7	7	1.6
70-74	2	1.3	6	2.1	8	1.8
75-79	1	0.6	3	1.0	4	0.9
80-84	-	-	4	1.4	4	0.9
85 y más	5	3.4	-	-	5	1.1
TOTAL	144	99.9	285	99.9	429	99.9

FUENTE: Encuesta socio-económica realizada en Junio 1.981.

En el Cuadro anterior observamos que la población económicamente inactiva para ambos sexos en la cabecera municipal de Santa Catalina, el mayor porcentaje 26.5 por ciento le corresponde al grupo de edad comprendido entre los 15-19 años, de los cuales un 14.9 por ciento le corresponde al sexo femenino y un 11.6 por ciento al sexo masculino; esto se debe a que en este intervalo de edad se encuentra el mayor número de población estudiantil. Al grupo de edad comprendido entre los 20-24 años de edad corresponde a un 16.3 por ciento de la población inactiva, de los cuales un 11.6 por ciento le corresponde al sexo femenino y un 4.6 por ciento al sexo masculino. La diferencia se debe a que en estas edades las mujeres al casarse tienden en el mayor de los casos a quedarse atendiendo el hogar. Entre los 10-14 años de edad existe un 23.2 por ciento de la población inactiva; cabe anotar que en este grupo de edad también existe un gran número de población estudiantil. Entre los 25-85 años de edad y más, le corresponde un 33.1 por ciento de la población inactiva de los cuales un 29.3 por ciento le corresponde al sexo femenino y un 3.8 por ciento al sexo masculino.

CUADRO 26

POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA POR CLASE DE INACTIVIDAD
EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA

CLASE DE INACTIVIDAD	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
Estudiantes	88	61.1	84	29.4	172	40.0
Jubilados	3	2.0	-	-	3	0.6
Inválidos y Ancianos	11	7.6	13	4.5	24	5.5
Hogar	1	0.6	140	49.1	141	32.8
Sin Actividad	41	28.4	48	16.8	89	20.7
TOTAL	144	99.9	285	99.9	429	99.9

FUENTE: Encuesta socio-económica realizada en Junio 1.981.

Del total de la población encuestada notamos que el número de personas inactivas es superior al de las activas, teniendo un alto porcentaje de población estudiantil que corresponde al 40.0 por ciento del total de la población inactiva encuestada en la cabecera municipal. Así como las personas dedicadas a los oficios domésticos que tienen un porcentaje de 32.8 por ciento, siguen en su orden los que no se dedican a ninguna actividad, con un 20.7 por ciento, los inválidos y ancianos con un porcentaje de 5.5 por ciento y por último los jubilados con un porcentaje de 0.6 por ciento.

El estudio de la población económicamente inactiva es fundamental para determinar el grado de dependencia de la misma.

4.1.1 Población Ocupada.

CUADRO 27

POBLACION OCUPADA POR GRUPO DE EDAD Y SEXO

GRUPO DE EDAD	HOMBRE	%	MUJER	%	POBLACION TOTAL	%
10-24	27	16.4	6	20.0	33	15.4
25-39	84	51.2	18	60.0	102	52.5
40-54	36	21.9	4	13.3	40	20.6
55-69	14	8.5	2	6.6	16	8.2
70-84	3	1.8	-	-	3	1.5
TOTAL	164	99.9	30	99.9	194	99.9

FUENTE: Encuesta socio-económica realizada en Junio 1.981.

Según el Cuadro anterior, vemos que el hombre tiene una mayor participación en la actividad económica de la cabecera municipal de Santa Catalina. En lo que hace referencia a la población masculina, notamos que el mayor porcentaje se encuentra en el intervalo de edad comprendida entre los 25-39 años; ocurriendo el mismo fenómeno en la población femenina en la cual el mayor porcentaje se encuentra en el mismo intervalo de edad.

También podemos observar en el Cuadro que en el último intervalo de edad tanto la participación masculina como la femenina tiende a ser mínima.

4.1.2 Población Desocupada:

CUADRO 28

POBLACION DESOCUPADA POR GRUPO DE EDAD Y SEXO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA

GRUPO DE EDAD	HOMBRE	%	MUJER	%	POBLACION TOTAL	%
10-24	8	25.8	5	50.0	13	31.7
25-39	14	45.1	5	50.0	19	46.3
40-54	4	12.9	-	-	4	9.7
55-69	3	9.6	-	-	3	7.3
70-84	2	6.4	-	-	2	4.8
TOTAL	31	99.9	10	100.0	41	99.9

FUENTE: Encuesta socio-económica realizada en Junio 1.981.

En el Cuadro anterior podemos observar que en el intervalo 25-39 años de edad, existe un 46.3 por ciento de la población total desocupada encuestada, de los cuales un 34.1 por ciento pertenece al sexo masculino y un 12.2 por ciento al sexo femenino. En el intervalo 10-24 años de edad existe un 31.7 por ciento de la población total desocupada, correspondiéndole un 19.5 por ciento al sexo masculino y el 12.2 por ciento al sexo femenino.

En los últimos intervalos observamos que los índices de población desocupada son bajos.

4.1.2.1 Desempleo:

En la cabecera municipal de Santa Catalina, encontramos dos tipos de desempleos: En primer lugar se encontraron desempleados aquellas personas que no teniendo trabajo en absoluto lo estaban buscando. Este es el desempleo abierto. En segundo término, se hallaron sub-empleado, quienes se caracterizaron por una de estas situaciones:

- a) Estaban trabajando un tiempo inferior a la jornada normal de trabajo (jornada parcial), desearlo trabajarle completamente.
- b) Estaban obteniendo en su trabajo una productividad muy diferente e inferior a su capacidad y por consiguiente reciben ingresos inadecuados.

El desempleo abierto es típico de las áreas urbanas y el sub-empleo de las rurales, pero se encuentran también en las primeras.

99

Existe una categoría que no fue fácil de captar que es aquella de los empleados ocultos. Estas son las personas que no buscan porque creen que no lo encontrarán, cualquiera reiniciación de actividades los llevan a buscar empleos aumentando los desempleados.

Desempleo Estructural:

En la cabecera municipal de Santa Catalina, vemos que se da la modalidad del desempleo estructural debido a la inexistencia de una infraestructura que permita la creación de pequeñas o medianas industrias que logren ocupar la fuerza de trabajo disponible.

También existe el trabajo a destajo que corresponden a los trabajaderos que laboran o se dedican al corte del plátano, que es la principal fuente de empleo de la población y que consideran que sus ingresos no son suficientes para atender sus gastos normales; juzgan que la ocupación que están desempeñando no está de acuerdo con sus actividades o entrenamiento por lo cual pueden estar obteniendo baja productividad.

4.2 DEPENDENCIA.

La dependencia existente en la cabecera municipal de Santa Catalina, es de 3.5 por ciento, es decir, que por cada persona que labora están dependiendo tres (3) de ella. Esto ocasiona que los pocos ingresos que obtienen los dediquen en su totalidad al consumo sin que puedan ahorrar nada.



4.3 FORMAS DE EXPLOTACION Y TENENCIA DE LA TIERRA. 95

La tenencia de la tierra es la relación jurídica entre el productor y su explotación, o sea, la forma como el productor la explota, ya sea, en calidad de propietario, arrendatario, colono, aparcerero, etc.

CUADRO 29

FORMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA

FORMAS	Nº DE EXPLOTADOR	%	SUPERFICIE	%
Propietario	24	57.1	369	90.5
Arrendatario	10	23.8	26.5	6.5
Aparcero	8	19.0	12.0	2.9
Otras	-	-	-	-
TOTAL	42	99.9	407.5	99.9

FUENTE: Encuesta socio-económica realizada en Junio 1.981.

Observando el Cuadro anterior, podemos notar que el mayor porcentaje en la forma de tenencia de la tierra, corresponde a los propietarios quienes además poseen el mayor porcentaje en hectáreas, siendo éstas de 57.1 y 90.5 por ciento respectivamente. En arrendatarios, el porcentaje de la tenencia de la tierra para su explotación es de 23.8 por ciento y un 6.5 por ciento en hectáreas, le sigue los que se encuentran en aparcería con un 19.0 por

ciento en relación con la explotación y un 2.9 por ciento en cuanto a superficie.

En la forma de explotación de la tierra los medios que se utilizan, sigue predominando el método tradicional debido a los bajos recursos económicos y la poca ayuda técnica con que cuenta el campesino de esta región, lo mismo que las condiciones topográficas no se prestan en algunas zonas para la utilización de maquinaria.

4.4 LA AGRICULTURA.

Históricamente el sector rural ha sido la base para el desarrollo del país, suministrando un excedente de alimentos para el mantenimiento de la mano de obra urbana, de ahorro para la capitalización del resto de la economía, de fuerza de trabajo para los otros sectores y de divisas requeridas para la importación de materias primas, bienes intermedios y maquinarias utilizadas en otras producciones.

Por otra parte las producciones estructurales de la agricultura con el resto de la economía, ha venido cambiando con el proceso de desarrollo, la transferencia de ahorros rurales al resto de la economía que resultaba casi indispensable para poder capitalizar otros sectores cuando el sector rural aportaba un 46 por ciento del Producto Nacional Bruto (P.N.B) total, como en 1.950. Es mucho menos importante hoy en día esa participación ya que se ha reducido como a la mitad del sector rural; puede tener incluso un déficit neto de ahorro. Entre las causas que originaron la baja participación del sector rural en el P.N.B tenemos

la constante emigración del campesino hacia los centros urbanos en procura de mejores horizontes.

Para resolver estos problemas del sector rural se ha concebido el programa de desarrollo D.R.I. (Desarrollo Rural Integrado) con componentes de producción (Créditos especiales para pequeños productores, asistencia técnica, capacitación y comercialización) infraestructura (caminos y electrificación rural) y sociales (salud-educación). Este programa conjuntamente con la política ejecutada para el sector moderno intenta cambiar los lineamientos del desarrollo agrícola y lograr una mayor contribución de este sector a los objetivos generales del país²

En cuanto se refiere a la cabecera municipal de Santa Catalina, la agricultura es típicamente tradicional, son practicadas las llamadas Rosas que son mezclas de cultivos que sirven para el auto-abastecimiento familiar y el restante para el mercado y en menor escala los cultivos de tipo comercial.

El cultivo predominante en la cabecera municipal de Santa Catalina, es el del plátano en el cual se obtienen grandes producciones pero no existe un sistema de mercadeo eficiente. También tenemos el cultivo de la yuca, que es un tubérculo muy importante en la alimentación de la población, es de clima cálido, al igual que todo cultivo de pancoger; se acostumbra sembrar conjuntamente con el maíz, ñame, zaragoza, etc.

²Revista de Planeación y Desarrollo, págs. 147-167-168, Octubre-Diciembre 1.978.

El maíz por su alto valor nutritivo, su gran rendimiento en la producción, sus múltiples usos, al igual que su adaptabilidad al clima y a la tierra, es otro de los productos predominantes en la cabecera municipal. Es un alimento rico en carbohidratos y otros elementos que sirven como materia prima para la elaboración de productos manufacturados como son: la harina de maíz, tortas, arepas, bollos, etc.

Otros cultivos que se encuentran en escala inferior de producción en relación a los anteriormente citados son: el ñame, el millo, ají, ajonjolí, etc. Las labores de estos cultivos se inician en Enero y Febrero con la tumba de monte, las siembras se inician en Abril, época de comienzo de invierno.

Los detalles de cada uno de estos productos los podemos observar en el Cuadro siguiente.

CUADRO 30
PRINCIPALES CULTIVOS AGRÍCOLAS EN LA CABECERA MUNICIPAL
DE SANTA CATALINA

CULTIVOS	FRECUENCIA	Nº Hect. Cultiva- das	Producción por hect. Anual-bult.	Producción Total Anual-bultos
Plátano	53	400	120	48.000
Yuca	30	50	80	4.000
Maíz	50	100	20	2.000
Millo	10	15	20	300
Otros	5	10	20	200
TOTAL	148	575	260	54.500

FUENTE: Encuesta directa a los cultivadores.

4.5 LA GANADERIA.

La ganadería está íntimamente asociada a la agricultura por su vinculación a las actividades del campo y de la tierra. En cuanto a la cabecera municipal de Santa Catalina, las principales razas que predominan son: el Mestizo, el Cebú y algunos hatos de ganado fino como: el Cebú uro, el Pardo Suizo, etc.

La mayor parte de las fincas se encuentran cubiertas de pastos naturales como: la hierba faragua, guinea, anglicton, admirable; además de otras familias de gramíneas ricas en proteínas y alimentos nutritivos que complementan el alimento básico de la ganadería.

La ganadería ha tenido un progreso no muy notorio, esto debido a que los institutos especializados en esta actividad, no han prestado la asistencia técnica en la mejora de las crías y selección de las razas que iría en beneficio de la región.

Entre las enfermedades más comunes que atacan al ganado en la cabecera municipal de Santa Catalina, son entre otras: el carbón sintomático y bacteriano, la fiebre aftosa, la escefalomielititis, la mazamorra, etc.

Es indispensable por lo tanto, para que la ganadería subsista bajo las mejores condiciones profilácticas posibles incluir no solo la prevención sino también la cura de estas enfermedades cuando por cualquier circunstancia se presenten.

Entre otros obstáculos que se presentan al fomento y explotación de la ganadería tenemos: la deficiencia de agua, la cual limita y frena considerablemente su explotación. En época de sequía o verano prolongado es cuando más se hace necesario la existencia de brevaderos perennes, debido a que los pozos o represas donde normalmente se le suministra agua a los animales, se secan, y por ello es muy generalizada la costumbre de conducir el ganado hasta aquellos lugares donde se consigue el precioso líquido. Esta situación representa una disminución en la producción de la leche y una merma considerable en el rendimiento de la carne, como consecuencia del enflaquecimiento y pérdida de peso en que se ve sometido por falta de agua.

La mayor parte de la producción de leche en la cabecera municipal de Santa Catalina, se destina al abastecimiento del pueblo, otra parte se dedica a la producción de queso y otros la venden a intermediarios quienes la llevan a los centros urbanos.

CUADRO 31

PRODUCCION DE GANADO Y LECHE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA

Nº DE GANADO	Nº DE RESES	LITROS DIARIOS	Nº HECTAREAS
15	5.500	10.000	8.500

FUENTE: Encuesta directa a los ganaderos.

4.6 EL INCORA.

En cuanto a Santa Catalina se refiere, este instituto ha tenido poca funcionalidad, ya que no ha entregado el número de hectáreas de tierra suficiente para satisfacer las necesidades de muchos campesinos que están sin tierras para cultivar. Los créditos otorgados a los campesinos tampoco han sido los más aceptables para llenar los vacíos requeridos por éstos. Por lo tanto, no han podido producir lo que potencialmente podían obtener en las cosechas por los diversos cultivos a los cuales se dedican, debido a la insuficiencia de los créditos.

Para el año de 1.980 se otorgaron créditos por un monto de \$489.150.00 repartidos entre 52 colonos y en 1.981 el monto fue de \$120.000.00 repartidos entre 6 colonos. Como podemos notar hubo una considerable disminución entre un año y otro, de los créditos otorgados en 24.1 por ciento y los colonos favorecidos en un 11.1 por ciento. Esto demuestra que el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), no está cumpliendo las metas que se trazaron cuando fue creado.

4.7 EL CREDITO AGRICOLA.

Estos créditos los suministra la Caja de Crédito Agraria Industrial y Minero, pero en forma insuficiente, es decir, que son pocas las personas que han obtenido crédito por parte de esta institución, la actividad crediticia no ha contribuido a impulsar el desarrollo económico y social de la cabecera municipal de Santa Catalina, pero es bueno aclarar que de los préstamos solicitados, prefieren a los encaminados hacia la agricultura y es considerada como la

actividad con mayor volumen de crédito, en segundo lugar se encuentran la ganadería y por último se encuentran los créditos a la pequeña industria y comercio cuyo volumen es el más reducido.

CUADRO 32

VOLUMEN DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS POR LA CAJA AGRARIA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA, 1.979 - 1.981

Agricultura	\$ 3.221.500.00	85 %
Ganadería	\$ 379.000.00	10 %
Industria y Comercio	\$ 189.500.00	5 %
TOTAL	\$ 3.790.000.00	100 %

FUENTE: Caja Agraria de Santa Catalina.

En el anterior Cuadro, podemos establecer que el mayor porcentaje corresponde a la agricultura en un 85 por ciento del total de los créditos para la Cabecera Municipal; siguiéndole la Ganadería con un 20 por ciento del total de dichos créditos y por último la Industria y Comercio, con un 5 por ciento del total del monto.

También podemos considerar que siendo la cuantía total de \$ 3.790.000.00 para un período de tiempo de 3 años (1.979-1.981) no es una cifra que representen las buenas intenciones que tiene esta institución, para hacer crecer la producción en el sector primario (Agricultura y Ganadería)

y fundamentalmente en la agricultura que es la principal fuente de ingreso de los habitantes de esta cabecera municipal. La Caja de Crédito Agrario divide su actividad crediticia en relación al tiempo y a la canalización de los sectores beneficiados en 3 clases principales: Créditos medianos y a corto plazo para la agricultura y a la pequeña industria y comercio, créditos a largo plazo para la ganadería.

Las puertas de esta institución están abiertas a los agricultores de pocos recursos económicos no sólo por su honestidad y laboriosidad sino porque el objetivo de ellos es servirles.

Pero esta misión no está completa, porque aunque los agricultores tengan acceso a ella, es necesario encausar los préstamos a las necesidades de cada familia en tal forma que permitan no ya una producción de subsistencia sino también el aumento de sus ingresos, mediante la aplicación de nuevos métodos que eleven el rendimiento de su trabajo. Para que el crédito logre este objetivo, debe ser cuidadosamente planeado. Es necesario que el plan de inversión sea productivo y se acomode a la capacidad de trabajo del agricultor; en segundo término, que la producción que se va a obtener permita ingresos suficientes para el mantenimiento del agricultor y su familia, para pagar los préstamos y los intereses, a la vez que quede un sobrante para capitalizar.

Estos resultados dependen de muchos factores, pues requieren que el cultivo o negocio que se va a emprender, tenga un volumen adecuado, que las fincas llenen las condicio -

nes de composición del suelo, fertilidad, riego, clima y régimen de lluvias requeridas por los cultivos, pastos o clase de ganado, la topografía del suelo, el tamaño de la finca, las vías de comunicación, la existencia de mercados para los productos, etc., factores éstos que condicionan las explotaciones o rentabilidad de una determinada práctica sin las cuales la producción resultaría anti-económica.

Por lo tanto es necesario hacer un inventario de las fincas, de los recursos naturales de que disponga el agricultor de la producción que está obteniendo, cuánto le cuesta esa producción y cuál es el ingreso que recibe de ella, para determinar las curvas de los bajos rendimientos y hacer un plan de modificaciones en la estructura misma de la finca.

Para el otorgamiento de estos préstamos, se requieren que el solicitante respalde el monto del crédito con un codeudor, el cual deberá tener un patrimonio que respalde el crédito.

4.8 LA INDUSTRIA.

La industria es la acción inteligente del hombre sobre los elementos naturales, con el fin de beneficiarlos y convertirlos en artículos útiles para su bienestar³.

En cuanto a la actividad industrial en la cabecera municipal de Santa Catalina, ésta es totalmente nula, ya que en ella no se realiza ninguna actividad de tipo industrial.

³PARRA GRANADA, Juan. Geografía Económica de Colombia, pág. 74.

4.9 SECTOR SERVICIO.

Si analizamos detenidamente el curso histórico seguido por nuestro país desde la conquista hasta hoy día, nos encontramos con el hecho de que Colombia, fue hasta el año 1.947 un país sin ningún tipo de desarrollo industrial, su intercambio comercial con otros países se hacía exportando materia prima e importando bienes finales, constituyéndose de esta manera en simple país subdesarrollado abastecedor de materia prima de los países industrializados.

Este sistema de intercambio se originó con la venta del español a nuestras tierras, quien en ningún momento estuvo interesado en el desarrollo de las regiones que ocupaban, sino de procurar su explotación no con el objeto de mantener su programa de conquista y colonizaciones en el mundo. Hoy en día nuestras exportaciones no sólo incluyen materia prima, sino también productos terminados semi-elaborados⁴.

La actividad comercial en la cabecera municipal de Santa Catalina, debido a la forma de vida propia de los habitantes, existe un intenso comercio en las tiendas. Los productos de mayor comercialización son los de primera necesidad, especialmente los agrícolas y otros de ferretería.

La población dispone de 22 tiendas, una sala de billar, dos cantinas, tres farmacias, una zapatería, dos talleres mecánicos, una repostería.

⁴ TRUJILLO PRINS, Roderico. Análisis Macroeconómico (2a. Parte), pág.17.

4.16 NIVEL DE INGRESOS.

El ingreso es un elemento fundamental dentro de cualquier economía, ya que determina el proceder del consumidor en lo referente a la demanda de bienes y servicios y además determina la clase o categoría que la familia va a ocupar dentro de determinada comunidad.

Una de las características de los países menos desarrollados es el bajo nivel de ingreso.

La distribución del ingreso generalmente es mucho más asimétrica en los países menos desarrollados, que en los países desarrollados, ya que los países menos desarrollados el 20 por ciento de la población disfruta del 75 por ciento del ingreso total en cambio en los países desarrollados, el 20 por ciento de la población, controla solamente el 50 por ciento del ingreso.

El ingreso familiar se puede definir como la remuneración de los factores productivos recibidos por una familia, ya sea en dinero o en especie, al realizar determinada actividad en forma dependiente o independiente.

Colombia, es un país subdesarrollado por lo tanto, tiene problemas de ingresos, pero este problema de ingreso que junto con desempleo son los más preocupantes en la cabecera municipal de Santa Catalina, porque la gran mayoría de la población ocupada, apenas reciben ingresos que le sirven para medio mantener a su familia, ya que en casi todos los hogares dependen de una persona que trabaja.

Del nivel de ingresos se desprenden una serie de consideraciones tanto económicas como social. Una población con un alto nivel de ingresos tendrá lo suficiente para satisfacer en forma adecuada las necesidades básicas de alimentación, vestido, educación, vivienda y otros; lo cual no sucede en la cabecera municipal de Santa Catalina, en donde los bajos ingresos de la mayoría de sus habitantes los obligan a sacrificar muchas de sus necesidades primarias para a duras penas satisfacer otras. Además un alto nivel de ingreso crea cierta estabilidad emocional dentro del individuo, lo cual evita ciertos comportamientos anormales dentro de la sociedad. Los bajos ingresos por el contrario, inclinan a la familia hacia un grado de miseria aterradora, origina desnutrición como producto de la sub-alimentación, evita que muchas personas puedan educarse y capacitarse para hacerle frente a los requerimientos de una mano de obra altamente calificada y contribuye enormemente a la formación de asentamientos no controlados, ya que una familia con bajos ingresos no tiene capacidad para comprar una vivienda en la que pueda vivir, y así, prolifera la delincuencia y la promiscuidad. De ahí la importancia que tiene el ingreso como elemento de desarrollo económico y social, alrededor del cual giran ciertas condiciones imperantes en los mercados de determinadas comunidades. Un gran indicador del nivel de vida de una comunidad, aunque es medida bruta, pues incluyen una gran cantidad de personas dependientes, es el llamado ingreso per cápita que se obtiene mediante la relación existente entre el ingreso total de una población y la población total. En 1.979 se estimó en US\$ 550 dólares el ingreso per cápita de Colombia, cifra ésta que lo coloca aún más en el escalafón de países en vías de desarrollo.

El ingreso per cápita de la cabecera municipal de Santa Catalina, es de \$ 17.795.00 - US\$ 254 dólares anuales.

CUADRO 33

NIVEL DE INGRESO MENSUAL DE LA FAMILIA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA

CANTIDADES	FAMILIAS	%
0 - 3.000	9	5.9
3.001 - 6.000	74	49.0
6.001 - 9.000	24	15.5
9.001 - 12.000	15	9.9
12.001 - 15.000	8	5.2
15.001 - y más	21	13.9
TOTAL	151	99.9

FUENTE: Encuesta socio-económica realizada en Junio 1.981.

En cuanto al ingreso familiar se refiere en la cabecera municipal de Santa Catalina, los datos de la investigación nos muestra que se halló familias con ingresos comprendidos en los niveles de 3.001 - 6.000 pesos mensuales, al cual pertenecen la mayor parte de la población investigada, correspondiéndole un 49.0 por ciento del total de las familias, le siguen en su orden de frecuencia las familias con niveles de ingresos comprendidos entre 6.001 - 9.000 pesos, correspondiéndoles un 15.5 por ciento del total de las familias encuestadas. A las familias con ingresos superiores a \$ 15.000 pesos mensuales, le corresponde un 13.9 por ciento, mientras que las familias con niveles de ingresos comprendidos entre 0-3.000 pesos mensuales, les corresponde un 5.9 por ciento del total de las familias encuestadas.

4.11 INCIDENCIA DEL COSTO DE VIDA EN LOS INGRESOS DE
ESTA COLECTIVIDAD.

El costo de vida es uno de los problemas que más afecta a los colombianos, puesto que la carrera alcista en nuestro medio carece de controles específicos para corregirlos.

En la comunidad de la cabecera municipal de Santa Catalina, la incidencia del costo de vida sobre los ingresos es negativo, ya que el alto costo de la vida no les permite sino la satisfacción de algunas de las necesidades básicas y algunas de ellas como recreación, vestimenta, educación, vivienda, etc., quedan insatisfechas. Esto desestimula el fomento del ahorro, pues, al campesino no le quedan ingresos para dedicarlo a esta actividad, fomentando la emigración del campesino a las grandes urbes, creando un problema social en dichos centros urbanos.

También en materia de salud la falta de ingresos tiene consecuencias graves, debido a que a falta de éste, el régimen alimenticio no es el más adecuado, fomentando la desnutrición y otros tipos de enfermedades asociadas por esta enfermedad.



5. ASPECTOS HABITACIONAL

5.1 CONSIDERACIONES GENERALES.

En nuestro estudio observamos que en la estacion municipal de Santa Catalina, la vivienda es muy diversificada, ya que, en ella se encuentran todos los tipos de edificaciones.

En base a la encuesta socio-económica realizada, notamos que la composición es bastante irregular, mientras que algunas disponen de ciertas comodidades como: agua, luz eléctrica, servicios sanitarios o letrina, otras carecen de los más elementales servicios.

Para efecto de nuestro estudio, hemos considerado la vivienda familiar como todo espacio separado e independiente, destinado o adoptado para alojar uno o más hogares y cuyo acceso es directo desde la calle o desde cualquier espacio exclusivo de circulación.

Existen varios tipos de viviendas que son los siguientes:

Casa Independiente.

Es la vivienda que está separada de otras edificaciones

por paredes que van del piso al techo, construída por materiales en buen estado, tienen una entrada independiente que generalmente está habitada por un hogar, puede estar ubicada en urbanizaciones continuas o separadas de otras edificaciones ya sea por jardines, predos, lotes con tapisa o cercas.

Apartamentos:

Es la vivienda que forma parte de una edificación mayor y está separada por paredes de otras viviendas; tiene un acceso independiente y algunos servicios exclusivos.

Cuartos:

Es un espacio cerrado o separado con paredes del piso al techo, con una puerta que lo independiza del resto de la construcción. No cuenta con servicios exclusivos, pero sí con entradas independientes para sus habitantes.

Viviendas de Inquilinato:

Es una edificación adaptada o transformada para alojar varios hogares que comparten los servicios. Cada hogar vive en uno o dos cuartos, los servicios no son exclusivos y en la mayoría de los casos están ubicados en el patio, la cocina puede ser compartida o no.

Viviendas de Desechos:

En toda forma de alojamiento construída con materiales, tales como cartón, tela, tablas, latas, zinc, o con materia -

les de segunda mano o demolición en mal estado.

Las viviendas de desechos se encuentran generalmente en áreas de tugurios o de invasión y otros sectores urbanos.

Rancho, Chozas o Cabañas:

Son edificaciones características del área rural, construidas con materiales naturales de la región: guadua, bahareque, tapia o adobe, con techo de palma o paja y generalmente con piso de tierra.

Esta clase de vivienda puede tener los servicios fuera de la construcción principal.

CUADRO 34

TIPOS DE VIVIENDAS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA.

TIPOS DE VIVIENDA	FRECUENCIA	%
Independientes	62	41.3
Cuartos	4	2.6
Inquilinatos	5	3.3
De desechos	-	-
Ranchos o Chozas	79	52.6
TOTAL	150	99.8

FUENTE: Encuesta socio-económica realizada en Junio 1.981.

En el Cuadro anterior, podemos observar que en la cabecera municipal de Santa Catalina, el mayor número de viviendas son del tipo de ranchos o chozas, correspondiéndole un 52.6 por ciento del total de las viviendas encuestadas; siguiéndole las de tipo independiente con un 41.3 por ciento; las de tipo inquilinato le corresponde un 3.3 por ciento, y a las de tipo cuarto un 2.6 por ciento.

Dentro de este análisis podemos decir que en la cabecera municipal de Santa Catalina, la existencia de viviendas construidas con materiales de desechos son escasas o nulas, y la tendencia de aquéllas que habitan en ranchos o chozas es la de construir su vivienda de tipo independiente a la primera oportunidad que tengan.

CUADRO 35

TENENCIA DE LA VIVIENDA

CLASES	FRECUENCIA	%
Propietarios	115	76.6
Arrendatarios	25	16.6
Usufructuarios	7	4.6
Hipotecadas	-	-
Ocupantes de hecho	3	2.0
TOTAL	150	99.8

FUENTE: Encuesta socio-económica realizada en Junio 1.961.

Según el Cuadro anterior, observamos que en la tenencia de la vivienda en la cabecera municipal de Santa Catalina, el 76.6 por ciento de las encuestadas son de propiedad de sus ocupantes; el 16.6 por ciento son arrendadas; el 4.6 por ciento son usufructuadas, y el 2.0 por ciento son de ocupantes de hecho. Esto nos indica que la mayoría de las viviendas existentes en la población pertenecen a sus ocupantes.

CUADRO 36

VIVIENDAS OCUPADAS POR PERSONAS PRESENTES-POR NUMERO DE HOGARES- SEGUN EL TIPO DE VIVIENDA

CLASES	CON UN HOGAR	%	CON DOS HOGARES	%	CON TRES HOGARES	%
Independientes	52	40.0	9	50.0	2	100
Cuartos	3	2.3	1	5.5	-	-
Inquilinatos	4	3.0	1	5.5	-	-
Desechos	-	-	-	-	-	-
Ranchos	71	54.6	7	38.8	-	-
TOTAL	130	99.9	18	99.9	2	100

FUENTE: Encuesta socio-económica realizada en Junio 1.981.

El Cuadro anterior, nos indica el número de hogares que habitan las viviendas según el tipo de ellas; de 130 viviendas con un hogar, el 54.6 por ciento corresponde a viviendas del tipo rancho, el 40.0 por ciento a independiente, el 3.0 por ciento a inquilinatos, y el 2.3 por ciento a viviendas de tipo cuartos.

De 18 viviendas habitadas con 2 hogares, el 50.0 por ciento corresponde a viviendas independientes, el 38.8 por ciento a ranchos, el 5.5 por ciento a cuartos y otro 5.5 por ciento a inquilinatos.

Con respecto a las viviendas habitadas por 3 hogares, observamos que éstas en su totalidad corresponden a las de tipo independiente.

También nos indica el Cuadro anterior, que el déficit de vivienda en la cabecera municipal de Santa Catalina, es alto puesto que, el índice 13.3 por ciento de viviendas habitadas con más de un hogar, es considerable para el tamaño de la población.

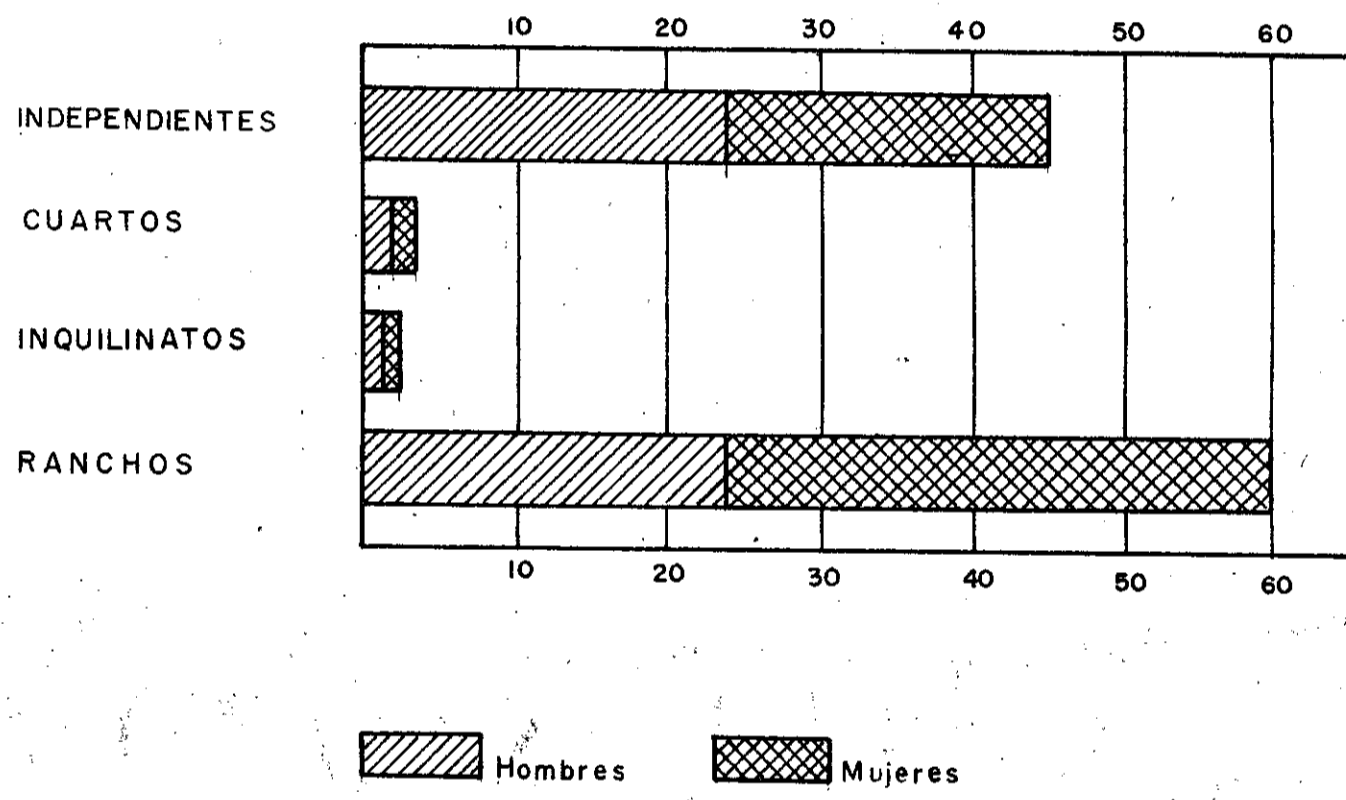
CUADRO 37

VIVIENDAS OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES-HOGARES-PERSONAS Y PROMEDIO DE OCUPACION SEGUN TIPO DE VIVIENDAS

CLASES	HOGARES	%	TOTAL	%	HOM- ERES	%	MUJE- RES	%
Independientes	76	44.1	394	44.8	209	47.0	185	42.6
Cuartos	5	2.9	19	2.1	13	2.9	6	1.3
Inquilinatos	6	3.4	18	2.0	10	2.2	8	1.8
Desechos	-	-	-	-	-	-	-	-
Ranchos	85	49.4	447	50.9	212	47.7	235	54.1
TOTAL	172	99.8	878	99.8	444	99.8	444	99.8

FUENTE: Encuesta socio-económica realizada en Junio 1.961.

VIVIENDAS OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES PORCENTUALMENTE SEGUN SEXO-TIPO DE VIVIENDAS



FUENTE : Cuadro de viviendas ocupadas con personas presentes



Al hacer un análisis del Cuadro anterior, vemos que el mayor número de hogares habitan en viviendas de tipo Ranchos, correspondiéndoles un 49.4 por ciento del total de los hogares a los cuales les corresponde también el número de personas presentes con un 50.0 por ciento. Sigue en su orden las viviendas independientes con un 44.8 por ciento de los hogares y un 44.8 por ciento del total de las personas presentes, en los inquilinatos habitan un 3.4 por ciento de los hogares y les corresponden y un 20 por ciento de las personas presentes; por último tenemos los hogares que habitan en cuartos con un 2.9 por ciento, correspondiéndoles un 2.1 por ciento de las personas presentes.

El análisis del Cuadro anterior, también nos permite determinar el promedio de personas que conforman los hogares en la cabecera municipal de Santa Catalina, siendo este promedio de 5 personas por hogar.

Este análisis nos da una idea del hacinamiento o la circulación, suficiencias de espacio físico y moralidad en que habitan los hogares en esta cabecera municipal, la cual no es la más aconsejable en razón a que existen muchas viviendas que tienen un área de construcción muy reducida.

5.2 MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Al referirnos al aspecto físico de la vivienda tenemos que apreciar la calidad de los materiales con que se hayan construídas las viviendas donde habitan uno o más hogares (concreto, cemento, eternit, tejas, pajas, etc.).

Esto nos va a indicar las condiciones físicas de la vivienda si son buenas, regulares o malas.

5.2.1 Materiales de los pisos de la Vivienda.

CUADRO 38

CLASES DE MATERIALES	FRECUENCIA	%
Cemento	95	63.3
Baldosín	18	12.0
Ladrillo	-	-
Tierra	37	24.6
Otros	-	-
TOTAL	150	99.9

FUENTE: Encuesta socio-económica realizada en Junio 1.981.

Al referirnos a los materiales de los pisos predominantes en la vivienda en la cabecera municipal de Santa Catalina, que nos muestra el Cuadro anterior, tenemos que el 63.3 por ciento del total de las viviendas encuestadas tienen piso de cemento, el 12 por ciento tienen piso de baldosín y el 24.6 por ciento tienen piso de tierra.

5.2.2 Materiales de las paredes de la vivienda.

CUADRO 39

CLASES DE MATERIALES	FRECUENCIA	%
Block	60	40.0
Madera	5	3.3
Ladrillo	6	4.0
Bahareque	79	52.6
Desechos	-	-
TOTAL	150	99.9

FUENTE: Encuesta socio-económica realizada en Junio 1.981.

Como vemos en el Cuadro anterior, en la cabecera municipal de Santa Catalina, en cuanto al material de las paredes de las viviendas tenemos que: el 52.6 por ciento del total de las viviendas encuestadas, tienen paredes hechas de bahareque, el 40.0 por ciento tienen paredes hechas de block, el 6.0 por ciento tienen paredes hechas de ladrillos, y el 3.0 por ciento tienen paredes hechas de madera.

5.2.3 Materiales de los techos de la Vivienda.

CUADRO 40

CLASES DE MATERIALES	FRECUENCIA	%
Eternit	65	43.3
Zinc	9	6.0
Cemento	1	0.6
Palma	71	47.3
Otros	4	2.6
TOTAL	150	99.8

FUENTE: Encuesta socio-económica realizada en Junio 1.981.

En el análisis de los materiales utilizados en los techos de la vivienda en la cabecera municipal de Santa Catalina, podemos observar en el Cuadro anterior, que el 47.3 por ciento de las viviendas encuestadas, poseen techos de palma, el 43.3 por ciento de las viviendas poseen techos de eternit, el 6.0 por ciento poseen techo de zinc, el 2.6 por ciento poseen techo de otros materiales, y el 0.6 por ciento de las viviendas poseen techo de cemento.

En sentido general, podemos afirmar que las condiciones físicas de las viviendas, en la cabecera municipal de Santa Catalina, son regulares.

9.3 SERVICIOS SANITARIOS EN LA VIVIENDA.

CUADRO 41

CLASES DE SERVICIOS	FRECUENCIA	%
Letrina	46	30.6
Pozo Séptico	14	9.3
No tienen	90	60.0
TOTAL	150	99.9

FUENTE: Encuesta socio-económica realizada en Junio 1.981.

Como podemos observar en el Cuadro anterior, en cuanto a servicios sanitarios se refiere, en las viviendas de la cabecera municipal de Santa Catalina, el 60.0 por ciento de las viviendas no tienen ninguna clase de servicios sanitarios, el 30.6 por ciento de las viviendas, tienen servicios de letrina, un 9.3 por ciento de las viviendas están dotadas de servicios sanitario conectado a pozo séptico.

También hay que aclarar que la mayoría de los servicios, se encuentran fuera de la vivienda. Esto es debido a la inexistencia del servicio de acueducto en la población.

5.4 SERVICIOS DE ENERGIA Y AGUA EN LAS VIVIENDAS.

CUADRO 42

SERVICIO DE ALUMBRADO DE LA VIVIENDA

CLASES DE SERVICIOS	FRECUENCIA	%
Energía Eléctrica	119	79.3
Gasolina o Petróleo	28	18.6
Velas	2	1.3
Otros	1	0.6
TOTAL	150	99.8

FUENTE: Encuesta realizada en Junio de 1.981.

En el Cuadro anterior podemos observar que en cuanto al servicio de alumbrado utilizados en las viviendas de la cabecera municipal de Santa Catalina, el 79.3 por ciento de estas viviendas tienen alumbrado de energía eléctrica, el 18.6 por ciento tienen alumbrado de gasolina o petróleo, el 1.3 por ciento tienen alumbrado de velas, y 0.6 por ciento utilizan otras clases de alumbrado.

CUADRO 43

SERVICIO DE AGUA EN LA VIVIENDA



CLASES DE SERVICIOS	FRECUENCIA	%
Tubería	-	-
Río o Manantial	1	0.6
Pozo o Aljibe	103	68.6
Agua Lluvia	33	22.0
Carro-Tanque	13	8.6
TOTAL	150	99.8

FUENTE: Encuesta socio-económica realizada en Junio 1.981.

Como podemos observar en el Cuadro anterior sobre el servicio de agua que utilizan en las viviendas de la cabecera municipal de Santa Catalina, notamos que esta población no cuenta con servicios de agua por tubería, el 68.6 por ciento de las viviendas tienen servicio de agua extraída de pozos o aljibes, el 22.0 por ciento se surten de agua lluvia, la cual almacenan en tanques y alcantarillas, el 8.6 por ciento usan el agua de carros-tanque que viajan desde Cartagena hasta la población, un 0.6 por ciento utilizan el agua de ríos o manantiales.

Además de los medios anteriores, hay que aclarar que los moradores de esta población se surten de las aguas de las ciénagas existentes en ella, como son la de Cacagual y Rondón, la cual la utilizan para el lavado de ropa y trasteo doméstico. También se surten de los pozos artesanales

construídos por el municipio y que es utilizada para el consumo humano.

6. LA ADMINISTRACION PUBLICA

6.1 LA ORGANIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

En la época colonial, el municipio fue muy fuerte y los Concejales conjugados en Cabildos, se dedicaron antes que nada a preservar la integridad física de los vecinos, adoptar medidas defensivas, velar por el abastecimiento normal de alimentos, cuidar las aguas, amparar las buenas costumbres, repartir tierras y justicia.

En el momento actual Concejos y Alcaldes, administran entidades, notablemente alstargadas.

Estos hechos se comprueban en la cabecera municipal del municipio de Santa Catalina, donde se efectuó el traspaso de la administración de energía eléctrica a la Electrificadora de Bolívar y que según los miembros de la comunidad, ésta cobra los servicios demasiado caros.

En Colombia, se debe volver a que las comunidades resuelvan sus problemas y para ello se necesitarán dos acciones: Primera, que se aprovechen en las localidades, personas más capacitadas y se las incorpore al servicio público. Segunda, que se distribuyan los ingresos nacionales, dan-

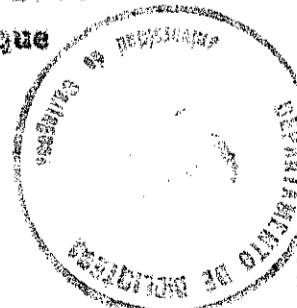
de mayor participación a los municipios, para que puedan atender en mejor forma sus necesidades.

"Inicialmente los municipios fueron administrados por el PATRIARCATO CRIOLLO, los Cabildos estaban formados por la minería "blanca" que excluía del mando a indios, negros, mulatos y zambos, conocidos todos con el nombre genérico de "PARDOS".

El Patriarcado fundaba su riqueza y con ella su dominio en Latifundios y Encomiendas. La tierra les daba productos, la encomienda mano de obra gratuita. Con el beneficio de estas fuerzas productivas solía comprar en España TITULOS MOBILIARIOS. Vendía cacao y compraba ancestros y pergaminos, por eso se acuñó en Venezuela la expresión GRAN CACAO, para designar con elle el carácter dominante y pomposo de la oligarquía ennoblecida con la venta de la oscura pepa.

Las guerras de Independencia primero y las Civiles después, diezmaron la guardería, también el patriarcado. La población aumentó en sus capas más populosas. Ascendieron al Cabildo, Concejales de pueblo, cuando la democracia de los Concejos se produjo en forma más que notoria, el poder tradicional se desplazó de los Cabildos a los Congresos nacionales, donde comenzó el mismo ciclo.

Inicialmente pertenecieron a las Oligarquías, más tarde abrieron Bancos para el pueblo. Cuando la democratización fue aquí notoria, el Poder tuvo un nuevo desplazamiento. De los hombres de los Congresistas saltó a las bandas Presidenciales de los primeros mandatarios. Es la fase que



vivimos hoy. Se caracteriza por el Régimen Presidencialista, instalado sobre un Congreso moviente y unos Cabildos hace tiempo venidos a menos.

Se ha dicho que en Colombia, los departamentos son organismos parásitos con Asambleas de aduaneros. Que la fuerza está en los municipios, pero es la Nación la fuerte. "En Colombia nos hemos especializado en no hacer lo que todo el mundo está de acuerdo que hay que hacer".

Solía decir el Presidente López Pumarejo: Reconocemos la esencia insustituible de los municipios, pero los desmantelamos, desde hace veinte años los municipios han venido delegando sus funciones que pasan del manejo local al manejo nacional; acueductos, distribución eléctrica, educación, viviendas, seguridad, etc. Todas las funciones locales ya no las manejan los municipios, cuando el municipio se siente incapaz de administrar un servicio lo nacionaliza, es decir le traspasa, y es de buen tono hacerlo, porque significa pensar en grande⁵.

En la cabecera municipal de Santa Catalina, la administración del municipio está dirigida por un Alcalde Municipal, existe además un Concejo Municipal, que representa el Poder Legislativo y está representado por diez Ediles. Dentro de las funciones de este cuerpo legislativo, le corresponde hacer revisión total de la administración municipal, para corregir las graves irregularidades que actualmente adolecen, dándole al Ejecutivo los instrumentos legales para realizar una positiva labor, ya que el muni-

⁵MENDOZA, Alberto. El Espectador, Declina el Municipio, Octubre 22 de 1.972.

cipio está con una fronda Burocrática excesiva que no le permite desde hace muchos años, la realización de una obra de progreso.

El Poder Judicial, está representado por un Juzgado Municipal, quien se encarga de la correcta administración de la justicia, bajo la jurisdicción del Tribunal de Cartagena.

También existe una oficina de Estadística Municipal, donde registran todos los nacimientos y defunciones, además cuenta el municipio con un Tesorero Municipal, Contralor Municipal y el Personero Municipal, quienes son nombrados por el Concejo Municipal.

6.2 PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS.

El presupuesto, representa una herramienta importante en los fines orientados por la Administración Pública Municipal, ya que constituyen el respaldo financiero para los distintos programas de desarrollo económico y social que el municipio desea ejecutar. El presupuesto reflejará las metas y objetivos fijados en los planes y programas de desarrollo.

Los presupuestos de rentas y gastos de los municipios, son anuales; el año empieza el 1º de Enero y termina el 31 de Diciembre de cada año; con el producto de todas las rentas e ingresos se forma un ascenso común sobre el cual se girará para atender el pago de los gastos autorizados en el departamento. Las asignaciones para gastos tienen

base los ingresos presupuestados y entre ambos se mantiene el más estricto equilibrio.

En la elaboración de cómputo de renta se adopta el principio de universalidad, debiendo incluirse en dicho cálculo todos los ingresos provenientes de bienes, servicios o actividades de las dependencias municipales según su rendimiento bruto, salvo que se trate de Empresas o Establecimientos Públicos, cuyos productos se registraron según presupuesto autónomo.

Para formarnos una idea acerca de presupuesto de rentas y gastos de la cabecera municipal de Santa Catalina, relacionamos a continuación el Presupuesto de la Vigencia del año 1.981 tal y cual como fue elaborado.

CONCEJO MUNICIPAL

SANTA CATALINA BOLIVAR

Acuerdo No. 019

Sobre Presupuesto de Rentas e Ingresos y Apropiaciones del Municipio de Santa Catalina para la Vigencia Fiscal del primero (1º) de Enero al 31 de Diciembre de 1.981.

El Concejo Municipal de Santa Catalina Bolívar, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Artículo 169 de la Ley 4a. de 1.913.

Acuerda:

Artículo Primero. Para la Vigencia Fiscal del primero (1º) de Enero al 31 de Diciembre de 1.981, calcúlese en la cantidad de SIETE MILLONES CERO SETENTA Y

NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (7'079.900.00),
el monto total de las entradas del Municipio de Santa Ca-
talina, según el siguiente detalle:

PRIMERA PARTE

INGRESOS

INGRESOS TRIBUTARIOS

1a.	Almacenes y Tiendas.....	\$	51.962.60	
2a.	Bailes.....	\$	2.585.00	
3a.	Billares.....	\$	8.855.00	
4a.	Bares y Cantinas.....	\$	13.310.00	
5a.	Catastro Ordinario.....	\$	477.654.94	
6a.	Catastro Adicional.....	\$	477.654.94	
7a.	Centavo Municipal.....	\$	188.87	
8a.	Cementerios Públicos.....	\$	220.00	
9a.	Bestiello ganado mayor....	\$	24.150.50	
10a.	Bestiello ganado menor....	\$	4.378.00	
11a.	Juegos Permitidos.....	\$	770.00	
12a.	Espectáculos Públicos....	\$	440.00	
13a.	Rifas y Clubes.....	\$	275.00	
14a.	Ventas Ambulantes.....	\$	2.123.00	
15a.	20% Adicional.....	\$	25.238.40	
16a.	Pesas y Medidas.....	\$	1.760.00	
17a.	Venta de Pescados.....	\$	550.00	
18a.	Transportes de ganado....	\$	3.971.00	
19a.	Industria y Comercio.....	\$	935.00	
20a.	Beneficiencia.....	\$	<u>3.053.60</u>	1.100.076.05

Vienen..... \$ 1.100.076.05

INGRESOS NO TRIBUTARIOS

21a. Aprovechamientos.....	\$	7.581.20	
22a. Mataderos y Mercados....	\$	5.940.00	
23a. Multas.....	\$	14.630.00	
24a. Fianzas.....	\$	5.126.00	
25a. Arriendos Municipales...	\$	<u>42.856.00</u>	\$ 76.133.20

INGRESOS DE OTROS TESOROS

26a. Participaciones Impro- ventas.....	\$2.289.077.45	
27a. Participaciones Impro- rentas.....	5.584.37	
28a. Participaciones Salinas Marítimas.....	<u>288.060.30</u>	\$ 2.582.722.12

INGRESOS COMPENSADOS

29a. 10% Catastro Ordinario..	\$	35.402.96	
30a. Un peso para Caminos....		935.00	
31a. 50% Primer Sueldo Emplea- dos para Caja Previsión Social Municipal.....		38.610.00	
32a. 5% Sueldo Empleados Ca- ja Previsión Municipal..		<u>66.297.00</u>	\$ 141.244.96

INGRESOS VIGENCIAS ANTERIORES

33a. Catastro Ordinario.....	\$	385.000.00
34a. Catastro Adicional.....		385.000.00
35a. Participaciones Departa- mentales.....		433.216.30
36a. Participaciones Improven- tas.....	\$1.564.406.80	
37a. Participaciones Salinas Marítimas.....		160.033.50

38a. Depósitos en IDEBOL..... 252.067.07 \$ 3.179.723.67
 TOTAL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS \$ 7.079.900.00

SEGUNDA PARTE

Artículo Segundo. Aprópiase para atender los gastos del Municipio de Santa Catalina, durante la Vigencia Fiscal del primero (1a) de Enero al 31 de Diciembre de 1.981, la cantidad de SIETE MILLONES CERO SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS (\$7.079.900.00) PESOS MONEDA CONRIENTE, distribuidos en gastos de funcionamiento e inversión según el siguiente detalle:

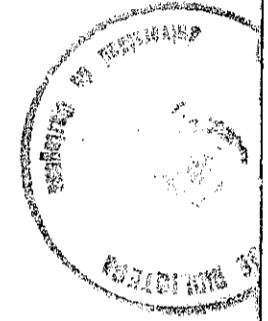
CAPITULO PRIMERO	MENSUAL	ANUAL	TOTAL
Art.1a. Sueldo Secretario Concejo Municipal.....	\$ 5.400.00	\$ 64.800.00	
Art.2a. Sueldo Secretario Concejo Mpal.Aux.	3.500.00	42.000.00	
Art.3a. Sueldo Archivero Concejo Mpal.....	2.250.00	27.000.00	
Art.4a. Utiles Esc.Concejo Mpal.....	500.00	6.000.00	
Art.5a. Primes Navidad Funcionarios Concejo Mpal.....		<u>11.150.00</u>	\$150.950.00
CONTRALORIA MUNICIPAL			
Art.6a. Sueldo Contralor Mpal.....	7.000.00	84.000.00	
Art.7a. Sueldo Srto. Contralor Mpal.	4.500.00	54.000.00	

Art. 89.	Sueldo Revisor Ctas. Contraloría Municipal.....	3.000.00	36.000.00	
Art. 99.	Utiles Contraloría Municipal...	500.00	6.000.00	
Art. 109.	Primas Func. Cen- traloría Mpal...		14.500.00	\$ 194.500.00

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO
ALCALDIA E INSPECCION CENTRAL

CAPITULO SEGUNDO		MENSUAL	ANUAL	TOTAL
Art. 19.	Sueldo Alcalde Mu- nicipal.....	12.000.00	144.000.00	
Art. 29.	Sueldo Sr. Alcaldía Mpal.....	7.000.00	84.000.00	
Art. 39.	Of. Mayor Alcaldía.	5.000.00	60.000.00	
Art. 49.	Of. Estadística Mu- nicipal.....	4.500.00	54.000.00	
Art. 59.	Portero Citador Alcaldía.....	4.500.00	54.000.00	
Art. 69.	Sueldo Insp. Central Pol.....	7.000.00	84.000.00	
Art. 79.	Sr. Insp. Central.	4.500.00	54.000.00	
Art. 89.	Aseador Cementerio C/cera.....	2.500.00	30.000.00	
Art. 99.	Aseador Palacio Mpal.....	3.500.00	42.000.00	
Art. 109.	Gastos Representa- ción, Alcalde Mpal.	4.000.00	48.000.00	
Art. 119.	Ut. Esc. Insp. Central	500.00	6.000.00	
Art. 129.	Primas de Navidad Funcionarios Alcal- día e Insp. Central		<u>54.500.00</u>	714.500.00

GASTOS GENERALES	MENSUAL	ANUAL	TOTAL
Art. 13a. Mantenimiento y Seguro.....		30.000.00	
Art. 14a. Compra de Equipo para Oficina.....		120.000.00	
Art. 15a. Viáticos y Gastos de Viaje a empleados Municipales..		30.000.00	
Art. 16a. Servicios de Comunicación.....		5.000.00	
Art. 17a. Materiales y Suministros de Papelería Alcaldía e Inspecciones de Policía.....	2.500.00	30.000.00	
Art. 18a. Impresos y Public.		10.000.00	
Art. 19a. Gastos Varios e Imprevistos.....		100.000.00	
Art. 20a. Servicios Públicos		50.000.00	375.000.00



Transferencias. CAPITULO TERCERO
SEGUNDA PARTE.

Art. 1a. Mantenimiento Estación Policial Cabecera.....	4.500.00	54.000.00	
Art. 2a. Aux. Policía Gale - razamba.....	400.00	4.800.00	
Art. 3a. Aux. Policía Clemen - cia.....	400.00	4.800.00	
Art. 4a. Aux. Festividades Patronales Cabecera		15.000.00	
Art. 5a. Aux. Festividades Patronales Galera - zamba y Clem. \$10.000.00 c/u.....		20.000.00	

	MENSUAL	ANUAL	TOTAL
Art. 6a. Festividades Patronales El Peñique, las Caras y Colorado, 3.000 cada uno.....		9.000.00	
Art. 8a. Utiles Registraduría Mpal.....	400.00	4.800.00	
Art. 9a. Días Campesino Cabecera Mpal....		30.000.00	
Art. 10a. Día Campesino Clemencia y Valerszamba, 7.500 c/u.....		15.000.00	
Art. 11a. Día Campesino Loma Arena, Pueblo Nuevo, Las Caras, El Peñique, Colorado. 4.000 c/u.....		20.000.00	
Art. 12a. Aux. Junta Municipal de Deportes..		<u>50.000.00</u>	235.400.00

INSPECCIONES DE POLICIA

CAPITULO CUARTO.

Art. 1a. Sueldo Insp. Policía Clemencia....	4.500.00	54.000.00	
Art. 2a. Sueldo Srto. Insp. Pol. Clemencia....	4.200.00	50.400.00	
Art. 3a. Citador Insp. Pol. Clemencia.....	2.500.00	30.000.00	
Art. 4a. Sueldo Insp. Pol. Loma Arena.....	4.200.00	50.400.00	

	MENSUAL	ANUAL	TOTAL
Art. 5º. Srio. Insp. Pol. Lo- ma Arena.....	2.250.00	27.000.00	
Art. 6º. Insp. Pol. Pueblo Nuevo.....	4.200.00	50.000.00	
Art. 7º. Srio. Insp. Pol. Pueblo Nuevo.....	2.500.00	27.000.00	
Art. 8º. Insp. Policía Las Ca- ras.....	4.200.00	50.400.00	
Art. 9º. Srio. Insp. Pol. Las Ca- ras.....	2.500.00	27.000.00	
Art. 10º. Comisario de El Peñi- que.....	2.500.00	27.000.00	
Art. 11º. Comisario de Colorado	2.500.00	27.000.00	
Art. 12º. Primas de Navidad Insp. y Secretarios.		<u>62.050.00</u>	482.650.00

PERSONERIA MUNICIPAL

CAPITULO CUARTO.

Art. 1º. Sueldo Personero Mu- nicipal.....	7.000.00	84.000.00	
Art. 2º. Srio. Personería Mpal.	4.200.00	50.400.00	
Art. 3º. Archivero Personería Municipal.....	2.500.00	27.000.00	
Art. 4º. Utiles Esc. Personería Municipal.....	300.00	3.600.00	
Art. 5º. Primas Func. Persone- ría Municipal.....		<u>13.450.00</u>	178.450.00

137

	MENSUAL	ANUAL	TOTAL
TESORERIA MUNICIPAL			
CAPITULO SEXTO.			
Art. 1º. Sueldo Tesorero Municipal.....	7.000.00	84.000.00	
Art. 2º. Sueldo Eric. Tesorería Municipal.....	4.500.00	54.000.00	
Art. 3º. Sueldo Recaudador Ejecutivo de Imp...	4.500.00	54.000.00	
Art. 4º. Sueldo Recaudador Imp. Varica.....	4.200.00	50.400.00	
Art. 5º. Utiles Esc. Tesorería Municipal.....	800.00	9.600.00	
Art. 6º. Primas Empleados Tesorería Municipal..			<u>20.200.00</u>
			272.200.00
Transferencias			
CAPITULO SEPTIMO. SEGUNDA PARTE.			
Art. 1º. 10% Catastro Ordinario para la Nación..		86.265.49	
Art. 2º. Aporte sobre el 1/2% sobre sueldos para el Sena.....		<u>1.164.36</u>	87.429.85
SUB-TESORERIAS			
CAPITULO OCTAVO.			
Art. 1º. Sueldo Sub-tesorero Clemencia.....	3.000.00	36.000.00	
Art. 2º. Sueldo Sub-tesorero Galerasamba.....	3.000.00	36.000.00	
Art. 3º. Primas Emp. Sub-tesorería.....			<u>6.000.00</u>
			78.000.00

	MENSUAL	ANUAL	TOTAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION			
CAPITULO NOVENO.			
Sueldo Instructor Deportes	3.000.00	36.000.00	
Art.29. Sueldo Asesor Cole- gio Cabecera.....	3.000.00	36.000.00	
Art.39. Sueldo Asesor Cole- gio Clemencia.....	3.000.00	36.000.00	
Art.49. Sueldo Asesor Cole- gio Galrazamba.....	3.000.00	36.000.00	
Art.59. Sueldo Asesor Escue- la Mixta y Pre-escolar de la Cabecera.....	3.000.00	36.000.00	
Art.79. Auxilio Colegio Pre- escolar de la cabecera municipal.....@....	2.000.00	20.000.00	
Art.89. Primas Func.Dep.Educa- ción.....		<u>15.000.00</u>	215.000.00
TRANSFERENCIAS			
CAPITULO DECIMO.			
Art.19. Sostentamiento Casa Cu- ral Cabecera.....f.	1.300.00	15.000.00	
Art.29. Viáticos y Gastos sos- tenimiento Unidad Edu- cative Fundamental....	2.000.00	24.000.00	
Art.39. Aux.Coordinador Unidad Educativa, Viáticos y Papelería.....	500.00	<u>6.000.00</u>	49.600.00

	MENSUAL	ANUAL	TOTAL
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA			
CAPITULO ONCE.			
Art. 12. Para ración presos		10.000.00	
Art. 24. Para remisión de presos.....		<u>15.000.00</u>	25.000.00
DEPARTAMENTOS DE HIGIENE Y BENEFICENCIA SOCIAL			
CAPITULO DOCE.			
Art. 12. Sueldo Asesor Mercado de Cabecera.....	3.000.00	36.000.00	
Art. 24. Sueldo Asesor Mercado de Clemencia.....	3.000.00	36.000.00	
Art. 32. Sueldo Asesor Puesto de Salud y Mercado de Galerazamba.....	3.000.00	36.000.00	
Art. 42. Prima Navidad Funcio- narios Depto. de Hi - giene y Asistencia So- cial.....		9.000.00	
Art. 52. Para sostenimiento Mercado Clemencia, Ga- lerazamba y Cabecera Municipal.....		30.000.00	
Art. 62. Como transferencia al Servicio de Salud de Bolívar.....		300.000.00	447.000.00

140

	MENSUAL	ANUAL	TOTAL
TRANSFERENCIAS			
CAPITULO TRECE.			
Art. 1a. 1/2% Rentas Ordinarias para Lazaretos		5.538.30	
Art. 2a. Para entierros de Solemnidad.....		30.000.00	
Art. 3a. Aux.Caja Prev. Municipal.....		35.000.00	
Art. 4a. Pensión Jub. Joaquín Bustos Vargas.....	4.200.00	50.400.00	
Art. 5a. Pensión Jub. Juan A. Fuentes.....	3.500.00	42.000.00	
Art. 6a. Pensión jubilación Rafael Antonio Grau Fuentes.....	4.500.00	<u>54.000.00</u>	216.938.30
Art. 7a. Frimas de Navidad Jubiladas.....		12.200.00	
Art. 8a. 50% Primer Sueldo Emp.Cuota Afiliación Caja Previsión Social		97.025.00	
Art. 9a. 5% Sueldo Empleados Caja Previsión.....		9.702.50	
Art.10a. 5% Rentas Ordinarias Caja Previsión.....		<u>55.383.00</u>	174.310.50
DEPARTAMENTO DE GO.PP. Transferencias.			
CAPITULO CATORCE.			
Art. 1a. 5% Rentas Ordinarias para Vivienda Obrera y Campesina		55.383.00	
Art.2a. 1% Rent.Ord.Campañ.Forestal.....		<u>11.076.60</u>	66.459.60



DEPARTAMENTO DE O.C.P.F. Transfe-
rencias

CAPITULO QUINCE.

	ANUAL	TOTAL
Art. 1a. Para obras varias cabecera municipal.....	500.000.00	
Art. 2a. Construcción y Manten.Aulas Escolares en el Municipio	200.000.00	
Art. 3a. Construcción Tepic Colegio P.S. Escolar.....	200.000.00	
Art. 4a. Para Aguadas en la Cabecera Municipal.....	200.000.00	
Art. 5a. Biblioteca en la Cabecera Municipal.....	100.000.00	
Art. 6a. Arreglo de Mercados y Mata- deros en el Municipio.....	200.000.00	
Art. 7a. Electrificadora en Clemencia	200.000.00	
Art. 8a. Para Caminos en la Cabecera Municipal.....	180.000.00	
Art. 9a. Para Obras varias en Gale - rasamba.....	120.000.00	
Art. 10a. Para Obras varias en Clemen- cia.....	150.000.00	
Art. 11a. Para Caminos en Clemencia..	100.000.00	
Art. 12a. Para obras en Loma Arena...	150.000.00	
Art. 13a. Para obras varias en Las Caras.....	100.000.00	
Art. 14a. Para obras varias en Pueblo Nuevo.....	100.000.00	
Art. 15a. Para obras varias en Colorado	60.000.00	
Art. 16a. Para obras varias en El Peñi- que.....	60.000.00	
Art. 17a. Para Encalamiento y Pintura de los Edif.municipales....	400.511.75	3.120.511.
SUMAN LOS EGRESOS DEL PRESUPUESTO		\$7.079.900.

El Alcalde someterá el proyecto de presupuesto a la consideración del Concejo Municipal en la primera sesión del mes de Noviembre. El proyecto será presentado conjuntamente con todos los datos e informaciones pertinentes con fundamentos en los cuales se hubiere hecho el cómputo de las rentas e ingresos y el de los gastos.

Deberá ser aprobado por el Concejo Municipal dentro del respectivo período de sesiones ordinarias; si así no ocurre seguirá el proyecto presentado oportunamente por el Alcalde.

Si el Alcalde, ni el Concejo podrán prepener el aumento o inclusión de un nuevo gasto en el proyecto de presupuesto, si se altera con ello el equilibrio entre el presupuesto de gastos y el de rentas.

6.3 LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL.

CUADRO 44

DEPARTAMENTOS	GASTOS	%
Funcionarios del Concejo Municipal.	150.950.00	2.1
Contraloría Municipal	194.500.00	2.7
Gobierno	1.324.900.00	18.7
Inspección de Policía	482.650.00	6.8
Personería Municipal	178.450.00	2.5
Tesorería Municipal	359.629.85	5.0
Sub-Tesorería Municipal	78.000.00	1.1
Educación	215.000.00	3.0
Transferencias	436.848.80	6.1
Justicia	25.000.00	0.3
Higiene y Beneficiencia Social	447.000.00	6.3
Obras Públicas	3.186.971.35	45.0
TOTAL	7.079.900.00	96.6

143

El Cuadro anterior sobre la Asignación Presupuestal de la cabecera municipal de Santa Catalina, nos da una visión de conjunto de cómo están distribuidos los ingresos del municipio entre los diferentes departamentos.

Podemos observar que el departamento de mayor gasto es el de las Obras Públicas con una asignación de \$3.186.971.35 correspondiéndole un 45% del total, seguido del departamento de Gobierno, con una asignación de \$1.324.900.00 equivalente a un 18.7% del total; seguido del departamento de Inspección de Policía, con una asignación de \$ 482.650.00 equivalente a un 6.8% del total, seguido del departamento de Higiene y Beneficiencia Social, con una asignación de \$ 447.000.00 equivalente a un 6.3% del total, seguido de transferencias con una asignación de \$ 436.848.80 equivalente a un 6.1%, siguiéndole la Tesorería Municipal la cual le asignan \$ 359.629.85 equivalente a un 5% del total, siguiéndole Educación con una asignación de \$ 215.000.00 equivalente a un 3% del total.

Como podemos ver la Educación que es uno de los aspectos más importantes en una comunidad, no entendemos por qué se le asigna sólo el 3% de los recursos disponibles de esta comarca, mientras que el departamento de Obras Públicas, le asignan de \$ 3.186.971.35 un 45% del total del presupuesto y que al final dichas obras no se ven.

6.4 LAS AGREMIACIONES MUNICIPALES.

En cuanto a las agrupaciones municipales que funcionan en esta localidad podemos notar que la Acción Comunal, es

manejada por los politiqueros y es por esta razón totalmente inoperante, no se reúnen, no dan cuenta de los auxilios nacionales, ni se sabe que rumbo toman. No existen más agremiaciones en la comunidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de haber realizado y analizado los capítulos anteriores con respecto al estudio socio-económico de la Cabecera Municipal de Santa Catalina, llegamos a las siguientes conclusiones:

1. La situación geográfica de la cabecera municipal de Santa Catalina, resulta ventajosa por su proximidad con Cartagena y Barranquilla, principales centros comerciales e industriales, consumidores de su producción agrícola. Su relieve quebrado permite además de la diversidad de cultivo, aprovechamiento de sus partes bajas para la ganadería.
2. Los servicios públicos que se presentan en la población deficientes, exceptuando únicamente el servicio de energía eléctrica, que no logra satisfacer la demanda total de los usuarios. Siendo esto un gran obstáculo para el desarrollo socio-económico de la población.
3. No hay servicios de acueducto, ni alcantarillado sanitario, no obstante las reiteradas promesas de los funcionarios de INSEOPAL y de los políticos de turno.
4. La actividad deportiva de la población no es muy in -

tensa, debido a la carencia de los sitios adecuados para practicar determinados deportes, ya que nunca se ha contado con la ayuda de entidades oficiales alguna.

5. La población en su mayor parte es joven, la tasa de natalidad es aún alta, la de mortalidad se ha reducido actualmente debido a los adelantos científicos y las campañas de vacunación y la existencia de un Centro de Salud en la población.

6. La educación ha recibido un impulso, con la implantación del Bachillerato completo, ya que anteriormente existía hasta el 4º año del mismo únicamente; esto ha contribuido a disminuir el analfabetismo en parte, sobre todo en la población joven siendo aún notable en la población adulta por no haber contado con las mismas oportunidades.

7. Existe un grave estancamiento económico, ya que la actividad comercial ha permanecido fija.

8. Los obreros y los empleados forman el mayor porcentaje de la población económicamente activa. La población económicamente inactiva está compuesta en su mayoría por estudiantes y personas que se dedican al servicio doméstico.

9. El desempleo es permanente, ya que los propietarios de las parcelas cultivadas de plátano, ocupan a los trabajadores solamente durante un mes, tres veces al año.



10. Las cifras sobre tenencias y distribución de la tierra indican que un porcentaje elevado pertenece a un mayor número de pequeños propietarios; existiendo por lo tanto una concentración del ingreso en manos de grandes latifundistas quienes representan un menor porcentaje de la población.

11. Falta de fomentos de cultivos, orientación y ayuda técnica por parte de los organismos especializados que tiene el Gobierno, a esto se agrega el carácter nómada del labriego por no ser propietario de los terrenos que cultivan y la inestabilidad de los precios.

12. La labor que han desarrollado el INCORA y la Caja de Crédito Agrario, la podemos catalogar como infructifera en todos los sectores económicos, ya que no han contribuido al incremento de éstos.

13. La Administración Municipal, padece de graves irregularidades ya que el municipio está en bancarrota con una fronda burocrática excesiva, hace varios años que no se lleva una sola obra de progreso.

Recomendaciones:

1. Teniendo en cuenta las conclusiones sacadas del estudio, las cuales muestran las condiciones socio-económicas y culturales de la cabecera municipal, nos permitimos sugerir las siguientes Recomendaciones y con la esperanza de que el Gobierno Departamental les dé acogida.

2. Que las instituciones de Gobierno, tales como la Elec-

trificadora de Bolívar y Telecom, mejoren los servicios que prestan actualmente a la comunidad, que EMPOCOL haga la construcción e instalación del servicio de acueducto, ya que la población cuenta para abastecer sus necesidades, con dos pozos naturales y dos pozos artesianos cuyas aguas están bastante contaminadas. El funcionamiento correcto de estos servicios facilitaría la instalación en esta cabecera municipal de cualquier tipo de empresa, ya que contaría con la infraestructura necesaria. El matadero público, debe ser reacondicionado para evitar las epidemias.

3. La construcción por parte de Coldeportes departamental de canchas deportivas para la práctica de basquetbol, voleibol, beisbol y otros; donde los deportistas de la población practiquen su deporte favorito. También se debe construir por parte de la Administración Pública un parque que cuente con juegos mecánicos para la recreación de la población infantil.

4. Dotar al Centro de Salud de dos médicos que laboren permanentemente con el personal paramédico; uno en horas del día y otro en horas de la noche, con el fin de que se atiendan todos los casos de medicinas de la población, preventiva y curativa. También se hace necesario que este puesto de Salud, se dote por lo menos de 20 camas para atender en forma eficiente todos los casos de hospitalización que se están presentando.

5. Sería conveniente que estableciese una industria procesadora de plátano que extraiga harinas y vinagre, para que se utilice la producción que se obtiene en la población, o la creación de una Cooperativa Agropecuaria que se encargue de adquirir y distribuir la producción agrícola. Esto contribuiría en la disminución de la alta tasa de desocupados y lógicamente un avance dentro del sistema de inter-

relación económica, ya que las nuevas personas que dispongan de un ingreso les dará una mayor actividad al comercio.

6. La Caja Agraria, el INCORA, el ICA y la Secretaría de Agricultura, deben prestarle una mayor atención a los campesinos que laboran la tierra, ya que al no contar con los créditos necesarios y al desconocer las técnicas o formas eficientes de explotarla, obtienen una producción limitada que a la vez origina una inestabilidad en los precios por las fluctuaciones de la oferta.

7. En cuanto hace referencia a la educación, se hace necesario la construcción de dos nuevos Centros Escolares, para así cubrir la demanda de la población estudiantil en el nivel de la primaria; como también la apertura de un Centro Pre-escolar.

La construcción de una Guardería Infantil, para que los padres que laboren fuera de la población puedan dejar sus hijos menores en un sitio seguro.

8. El Instituto de Crédito Territorial, debe construir viviendas populares con cuetas médicas, para solucionar el problema del déficit de vivienda en la población, debido a que actualmente existe un hacinamiento en muchas de ellas.

BIBLIOGRAFIA

- BROWN, Harrison y HUDCHINGS, Edwar. Cupo Limitado.
- CAJA DE CREDITO AGRARIO, Seccional Santa Catalina. Car-
ters Agropecuaria e Industrial, 1.979-1.981.
- CLASES DE DEMOGRAFIA, Septiembre de 1.979.
- MENDOZA, Alberto. El Espectador, Declina el Municipio.
Octubre 22 de 1.972.
- HEER M. David, Sociedad y Población. Editorial Trilces,
México, 1.973.
- INCORA, Seccional Santa Catalina. Sección Cartera, 1.980-
1.981.
- MARTELO ZAPATA, Manuel. Informe Preliminar al estudio
del Acueducto para Santa Catalina.
- PARRA GRANADA, Juan. Geografía Económica de Colombia.
- PARKEN MAUDIE, W. Estudio de Población, Tomo II.
- REVISTA PLANEACION Y DESARROLLO. Volumen IX N° Octubre-
Diciembre 1.978.
- REGISTRADURIA MUNICIPAL, Requisitos de Nacimientos y De-
funciones.
- TENDENCIA DEMOGRAFICA EN COLOMBIA, XIV Censo Nacional de
Población y III de Vivienda, 1.973.
- TRUJILLO PRINS, Roderico. Análisis Macroeconómico 2a. Par-
te, pág.17.

1. Número de Familia que habita en la Vivienda
 2. Número de personas que residen en la Vivienda
 3. Número de personas que en comparecen las Familias y las
 4. Número de hijos que tienen recibidos (Foto) : Encuestas de...
 5. Número de hijos que tienen recibidos (Foto) : Encuestas de...

751

ENCUESTA DE CALIDAD DE VIDA

TABLA DE CÍEROS RESUMIDAS

TEMA: NIVEL DE VIDA DE LA CARRERA MUNICIPAL DE SANTA CAROLINA

1. Ubicación de la Vivienda
2. Número de Familia que habita en la Vivienda
3. Número de personas que residen en la Vivienda
4. Número de personas que en comparecen las Familias y las
5. Número de hijos que tienen recibidos (Foto) : Encuestas de...

6. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS-EDUCATIVOS-OCUPACIONALES-OTROS

FAMILIA	SEXO		ESTADO CIVIL		LUGAR DE NACIMIENTO		EDAD AL NACER		EVALUACION	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
	M	F	C	OTRO	U	R	S	A								
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																



7. Si algunos de los hijos no estudian, diga el por qué? _____

8. En cuánto algún niño vivo en los últimos doce meses? Sí _____ No _____
 1ª Fecha _____ Sexo _____ Vive? Sí _____ No _____
 Quidatant?
 2ª Fecha _____ Sexo _____ Vive? Sí _____ No _____
 3ª Fecha _____ Sexo _____ Vive? Sí _____ No _____

9. Ha fallecido aquí alguna persona en los últimos doce meses? Sí _____ No _____
 1ª Fecha _____ Sexo _____ Edad _____
 Quidatant?
 2ª Fecha _____ Sexo _____ Edad _____
 3ª Fecha _____ Sexo _____ Edad _____

10. ASPECTOS SOBRE LA VIVIENDA:

TIPO DE VIVIENDA	Tercera de la vivienda	Materiales de las paredes	Materiales de los pisos	Materiales del techo
Independiente	Propiedad	Ladrillo	Refraso	Stornit
Quarto (a)	Arrendado	Hock	Concreto	Zinc
Inquilinato	Arrendado	Hock	Ladrillo	Concreto
Dosado	Hipotecado	Concreto	Tierra	Falsa
Construcción	Concreto de noche	Concreto	Gras	Gras

11. Si es propietario de la vivienda cómo la adquirió? Nombre Propio _____
 Préstamo _____ En qué entidad _____ Otro _____

12. Cuáles son los recibos de la vivienda? _____ RE.

- Cuentas 1 _____ RE
- 2 _____ RE
- 3 _____ RE
- 4 _____ RE

13. SERVICIOS DE LA VIVIENDA

A. Esta vivienda tiene conexión con:

- a) Anchoas? SI _____ NO _____ Alcantarillado? SI _____ NO _____
- b) Energía Eléctrica? SI _____ NO _____

B. ¿Cuál servicio de agua cuenta esta vivienda? Por tubería? SI _____ NO _____ Río o Manzana _____ Pozo o Aljibe _____ Agua lluvia _____ Cero Taque _____ Otros _____

C. ¿Tipo de servicio sanitario de la vivienda? Sanitario conectado a pozo séptico _____ Infrina _____ No tiene ser- vicio _____

D. ¿Qué servicio de alumbrado tiene esta vivienda?

- Eléctrico _____ Gasolín o Petróleo _____ Vela _____

ANEXOS ECONÓMICOS

14. ¿Cuál es su ingreso mensual por concepto de sueldo o salario?

\$ _____

15. ¿Cómo distribuye su ingreso mensual? Consumo \$ _____ Ahorro \$ _____

16. ¿Cómo distribuye sus gastos mensuales? Alimentación \$ _____

Educación \$ _____ Vivienda \$ _____ Vestidos \$ _____

Servicios \$ _____ Recreación \$ _____ Otros \$ _____

17. INDEBENCIA FAMILIAR

Produce el hogar en esta vivienda algún artículo (s) para la venta?

- SI _____ NO _____

18. ARTICULOS PRODUcidos

¿Qué artículo (s) produce esta industria? _____

19. PERSONAL OCUPOADO

¿Cuántas personas en total trabajan habitualmente en la producción de este artículo (s)? Total _____

20. SERVICIO QUE EXISTE EN LA VIVIENDA:

Tienda _____ Almacén _____ Panadería _____ Bazar _____
 Farmacia _____ Colegio _____
 Clínica _____ Otros _____

21. PRODUCTOS QUIMICOS

¿Cuánto consumo de gasoil tiene actualmente? Galones _____ Litros _____
 ¿Cuántos botellones o litros le producen actualmente? _____
 ¿Está usted asociado a: Colegio _____ Casa _____ Otros _____
 Ninguna _____ Por qué? _____
 ¿Cuáles son sus ingresos mensuales por concepto de venta de leche y sus derivados? _____
 ¿Cuáles son sus gastos mensuales en su finca por estos mismos conceptos? \$ _____ Detalle: _____
 Utiliza usted equipos en la explotación ganadera? Sí _____ No _____
 ¿Qué equipos utiliza? _____
 ¿Por qué no utiliza? _____

22. PRODUCTOS AGRICOLAS

PRODUCTOS	UNIDADES	# DE HA- TAS	PRODUCCION ANUAL	CONSUMO CONSEC.	DESTINO CONSEC.	INGRESOS ANUALES
Leche						
Carne						
Huevo						
Grano						
Otros						

- 23. Cuál de estos productos tiene mayor Demanda Comercial? _____
 - 24. Qué obstáculo se presentan en el comercio para estos productos? _____

 - 25. Qué métodos utiliza para la siembra? _____
 - 26. Utiliza maquinaria agrícola? Si _____ No _____
 - 27. Si no utiliza maquinaria, diga algunos motivos _____

 - 28. Considera usted que podría aumentar su producción agrícola si utiliza
maquinaria agrícola? Si _____ No _____
 - 29. Utiliza usted insecticida y abonos? Si _____ No _____
 - 30. Si no utiliza diga algunos motivos ? _____

 - 31. El producto lo vende en: Mercado directamente _____ A domicilio _____
Intermediarios _____ Mayoristas _____ Minoristas _____
 - 32. Está usted conforme con los precios a los cuales vende sus productos?
Si _____ No _____
 - 33. Por qué? _____
 - 34. Estaría usted dispuesto a pagar el costo de almacenamiento del pro -
ducto con el fin de regular los precios de éstos? Si _____ No _____
- ARBOLES FRUTALES
- 35. Qué cantidad de árboles frutales cultiva? _____
 - 36. Qué cantidad de árboles frutales posee? _____
 - 37. Cuáles son sus ingresos mensuales por concepto de la venta de produc -
tos agrícolas? \$ _____
 - 38. Cuántos son sus gastos en su finca por este mismo concepto? \$ _____

 - 39. Detállelos? _____

- TENENCIA DE LA TIERRA
- 41. La tierra que utiliza para la ganadería o para la agricultura es:
Propia _____ Arrendada _____ Aparcería _____ Otros _____
 - 42. Número de hectáreas que posee _____
 - 43. Número de hectáreas que cultiva _____

44. La tierra está dedicada a:
 Agricultura Has. _____ Ganadería Has. _____ Otros Has. _____
45. Cree usted, que con sus niveles de hectáreas cultivadas puede mejorar su situación económica en el futuro? _____
46. Mencione usted próximos con la Caja Agraria? SI _____ NO _____
47. Si menciona préstamos, cuánto le presta anualmente? \$ _____
48. Qué cantidad dedica a:
 Agricultura \$ _____ Ganadería \$ _____ Otros \$ _____
49. Le han favorecido a usted los programas del INCORAT? SI _____ NO _____
50. Si le han favorecido diga en qué forma? _____
51. Cómo le parecen los programas del INCORAT? Buenos _____ Regulares _____
 Malos _____ No opina _____
52. Si son regulares o malos diga por qué? _____
53. Cómo distribuye sus ingresos anuales de agricultura y ganadería?
 Consumo \$ _____ Ahorro \$ _____
54. Cómo distribuye sus gastos anuales:
 Alimentación \$ _____ Educación \$ _____ Vivienda \$ _____
 Vestidos \$ _____ Servicio \$ _____ Recreación \$ _____
 Otros \$ _____
- INFORMACION SOBRE SALUD.
55. Ha utilizado la familia los servicios del Puesto de Salud o Centro Hospitalario? SI _____ NO _____
56. Si no los ha utilizado diga algún motivo: _____
57. Se ha sentido enfermo algún miembro de la familia en las últimas doce meses? SI _____ NO _____
58. Qué tenía? _____
59. Qué opinión le merecen estos servicios de Salud? Buenos _____
 Regulares _____ Malos _____ Pésimos _____
60. Si son regulares o malos diga por qué? _____

61. Hay médicos permanentes en los Centros de Salud? Si _____ No _____

62. Cumplen los médicos sus verdaderas funciones dentro del campo de la Salud en este municipio? Si _____ No _____

63. Si no cumplen con su deber en el horario asignado ¿por qué? _____

64.Cuál es la diversión favorita de la familia? Boliche _____ Deportes _____
T.V. _____ Cine _____ Otros _____

PREGUNTAS DE OBSERVACION.

65. Poseen: Carro _____ T.V. _____ Escara _____ Radio _____ Equipo de
Sondeo _____ Otros _____

66. OBSERVACIONES : _____

